

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

UNA ESPANTOSA TRAGEDIA

EN SAUCELLE MUERE, MIENTRAS DORMIA, VICTIMA DE UNA EXPLOSION, DE 50 KILOS DE POLVORA, UNA FAMILIA COMPUESTA DE MATRIMONIO Y CINCO HIJOS DE CORTA EDAD

Los siete cadáveres fueron trasladados ayer al Cementerio, en medio de una imponente manifestación de duelo (Información recogida en el lugar del horrible suceso por nuestro compañero Gabriel Hernández González, y nuestro compañero en Vitigudino, Julio Mateos)



Las siete víctimas de la tragedia

montón, estaban los seis cuerpos, desnudos, flagados terriblemente, carbonizados. El cuadro era espantoso, sólo capaz de ser contemplado por espíritus bien templados.

Hasta nosotros llegaban los gritos de dolor de los familiares de las víctimas y los de numerosos vecinos que no podían sustraerse a aquella escena terrible e impresionante.

Entre tanto, se hacían los preparativos para la conducción de los cadáveres al depósito judicial, en el mismo cementerio.

Los detalles que se nos facilitaban aumentaban cada vez más la impresión que en los primeros momentos nos produjo la tragedia, y no era fácil reponerse de ella.

Detalles del suceso.

Por fin, pudimos ir sobreponiéndonos a la impresión sufrida, para lograr una reconstitución de cómo debió ocurrir el trágico suceso.

En la casa número 42 de la calle de La Ventosa, vivían, desde hace unos dos meses, Ventura Manzanera, de cuarenta y siete años de edad, encargado principal del contratista de carreteras don Valentín Pérez Sierra, de Sando, que habita también en Salamanca, carretera de Fregeneda, del Arrabal del Puente, de Salamanca.

Con Ventura Manzanera, que estaba encargado de las obras de construcción de la carretera de Saucelle a Vilvestre, vivían su esposa, María Luisa Pérez del Alamo, de treinta y nueve años de edad, con sus cinco hijos: Gracilia-

res de la planta baja de la casa a Ventura Manzanera y su familia.

Las habitaciones de la familia de Ventura Manzanera eran dos. Una pequeña, que comunicaba con otra un poco mayor. En la primera dormía el matrimonio, y en la otra, sobre una sola cama, los cinco hijos.

A los pies de la cama del matrimonio había una caja de pólvora, que tenía en el domicilio Ventura para los trabajos de barrenado de la carretera.

La habitación que ocupaban Ventura Manzanera y su esposa, tenía una ventana hacia una callejuela y otra que comunicaba con el portal de entrada. Inmediatamente de esta ventana había una mesa y sobre ella una palmaria con una vela ya consumida.

La familia se acostó temprano. Sobre las doce de la noche debió ocurrir el suceso. Por causas que aún no han podido determinarse, la caja de pólvora, que contenía, según parece, unos cincuenta kilos, hizo explosión. Sorprendidos los moradores de la casa, durmiendo, apenas pudieron darse cuenta del hecho. La explosión de la pólvora, convirtió en una enorme llamarada las dos habitaciones de la planta baja, prendiendo en las ropas de las camas.

El matrimonio y los cinco hijos quedaron envueltos en llamas. Por la posición en que fueron encontrados sólo el matrimonio y una hija debieron darse cuenta de la explosión.

Toda la casa quedó envuelta en una gran nube de humo, llegando



Impresión nte estado en que fueron encontrados los cadáveres de las víctimas de esta espantosa tragedia

terras hasta el portal. Bernardo, al darse cuenta de que su mujer no bajaba, intentó subir tropezando con el cuerpo, que cogió y llevó hasta la calle.

Se intenta el salvamento. Una niña con vida.

A los gritos de auxilio que demandó Bernardo Santos Corral, acudieron Baldomero Hernández y Eleuterio Sánchez, el primero albañil y el segundo carrero, que trabajaban en las obras de la carretera y que tienen su domicilio enfrente de la casa donde se desarrolló el suceso.

Bernardo Santos Corral, al dejar a salvo a su esposa, volvió a penetrar en el portal, dirigiéndose a la puerta ocupada por la familia de Ventura y, hallándola cerrada, la golpeó sin resultado alguno.

Baldomero Hernández y Eleuterio consiguieron abrir la puerta. No pudieron distinguir nada por el denso humo; pero otra vecina llamada Mercedes Santiago, que también vive en la calle de La Ventosa, cogió una gruesa piedra que arrojó contra la ventana, rompiendo uno de los cristales. Esto hizo que saliera el humo y seguidamente los otros dos vecinos penetraron en la habitación del matrimonio, logrando abrir la ventana.

El cuadro que se ofreció a su vista fué espeluznante. La primera que fué hallada fué María Luisa Pérez del Alamo, que estaba recostada sobre una silla. Todo su cuerpo era una enorme llaga, y pudo comprobarse que estaba muerta.

Ventura Manzanera estaba desplomado en el piso, con las manos asidas a los hierros de la ventana, que en un desesperado esfuerzo intentó abrir.

La niña María, estaba en el suelo, entre los cuerpos de sus pa-

dres. Otro de los niños fué hallado entre la cama y la pared; dos, en la cama, y el restante, en la puerta misma que separa las dos habitaciones.

Baldomero Hernández y Eleuterio Sánchez procedieron a sacar por la ventana correspondiente a la callejuela a las víctimas. Como la ventana tenía alguna altura, fué colocada una escalera, y recogidos los cuerpos por los vecinos Feliciano Rengel, Miguel Bordallo y Mariano Fernández, que los trasladaban a la casa de Clemente Rengel.

La niña María daba señales de vida, siendo llevada a otro domicilio.

Bernardo Santos dió aviso rápidamente al médico don Abel Pupareli, que acudió seguidamente, procediendo a prestar los oportunos auxilios a las víctimas. Todos los cuerpos estaban carbonizados y horriblemente flagados.

Ventura Manzanera agonizante. — ¡Madre, agua, que me abraso!

Don Abel Pupareli certificó la

La primera noticia. En la mañana de ayer llegó hasta nosotros la noticia de que en el pueblo de Saucelle, en la raya de Portugal, se había registrado un suceso que revestía los caracteres de verdadera tragedia.

En los primeros momentos las versiones eran bastante confusas. Se nos comunicó que en una casa había aparecido siete cadáveres, no pudiéndose concretar la causa de la muerte. Poco después se nos dió que la muerte había sido producida por las emanaciones de un brasero encendido.

Procuramos adquirir algunos detalles, pero aun en los centros oficiales se carecía de ellos.

Hacia el lugar del suceso.

Con toda rapidez salieron para Saucelle uno de nuestros redactores y nuestro redactor gráfico señor Almaraz, para obtener la debida información.

Ya en Vitigudino, se nos afirmó que la tragedia había sido causada por la explosión de una considerable cantidad de pólvora y que, efectivamente, habían perecido un matrimonio y cinco hijos. El Juzgado de Instrucción marchó al lugar del suceso, hacia donde continuaron nuestros redactores.

La noticia del horrible suceso fué conocida bien pronto en todos los pueblos comarcanos. A nuestro paso por El Milano y Barruecopardo se nos fueron dando detalles de la tragedia.

En Saucelle.

A nuestra llegada, el vecindario se había reunido en la calle de La Ventosa, donde ocurrió el suceso.

En la casa Ayuntamiento se encontraban, tomando declaraciones, el juez de Instrucción de Vitigudino, don Jerónimo Mailló, con el secretario don Juan de Dios González; el oficial de secretaria, don Tomás Calles Cuadrado, y el alguacil del Juzgado, don Diego Alonso.

Todo el vecindario que, desde la hora en que ocurrió el suceso, aproximadamente las doce y cuarto de la noche del lunes, no había descansado, daba muestras del más intenso dolor.

Horrible espectáculo.

En una casa inmediata a la en que se desarrolló el suceso, habían sido depositados seis de los cadáveres. La impresión que nos produjo el horrible espectáculo fué tan fuerte, que difícilmente podrá ser olvidada. En la cocina de la casa, tendidos en el suelo, en informe



Algunos familiares de las víctimas

(Fotos Almaraz)

no, de catorce años; María, de once; Enrique, de seis; Juana, de tres y Carmen, de un año.

La casa en cuestión estaba alquilada por el vecino de Saucelle Bernardo Santos Corral, de treinta años, que habitaba las habitaciones altas del edificio, y Bernardo había reaquilado dos habitacio-

nes, incluso a las habitaciones altas, cuyos habitantes se pudieron salvar ganando la escalera.

Da idea de la magnitud de la explosión el hecho de que las paredes de la casa, que estaban pintadas de azul claro, quedaron totalmente ennegrecidas; todas las ropas de las camas quemadas e igualmente con señales de haber perdido las llamas, los muebles y alguna cantidad de embudo que había colgada de los techos.

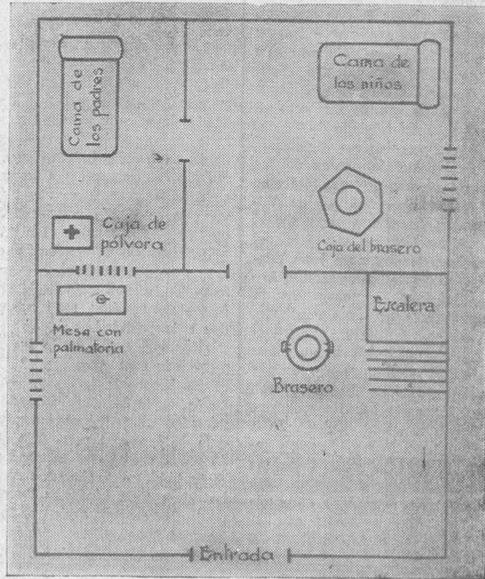
Los primeros auxilios.

Como anteriormente decimos, en las habitaciones de la planta superior de la casa habitaba Bernardo Santos Corral y su esposa María Gloria Fernández Rubio. Estos también estaban acostados, y sobre las doce y cuarto—según ellos mismos nos dicen—oyeron una explosión. Rápidamente se arrojaron del lecho, y María Gloria Fernández Rubio dió a su esposo:

—Date prisa, que se se nos cae el balcón.

Inmediatamente saltaron hacia la escalera, cuando ya la habitación era invadida por una densa humareda, como igualmente la escalera que comunicaba con el portal, donde están las habitaciones que ocupaba la familia de Ventura Manzanera.

El primero en bajar fué Bernardo, quien logró salir a la calle, demandando auxilio y creyendo que se había originado un incendio en toda la finca. Su esposa María Gloria Fernández Rubio sintió síntomas de asfixia, cayendo por las esca-



Croquis de la vivienda donde se desarrolló la tragedia. En él van señalados los lugares que ocupaban la caja de la pólvora, el brasero y la mesa sobre la que se encontró una palmaria, que pudieron ser causas de la explosión



Momento del traslado de los cadáveres al Depósito judicial

EL SEÑOR

Don Francisco Lucas Díez

(INDUSTRIAL QUE FUE DE ESTA PLAZA)

falleció en Salamanca el 14 de Enero de 1936

a los sesenta y dos años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa: doña Piedad Hernández Martín; hijos: don Antonio (ausente), don Julio, doña Encarnación y don Francisco Lucas Pérez; hijas políticas: doña Laura Martín (ausente) y doña Rosario Limorti; hermana, doña Candelas; madre política, doña Elena Martín; nietos, sobrinos y demás familia.

Suplican a sus numerosas amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, miércoles, 15, a las cinco de la tarde.
Casa mortuoria: Rúa Antigua, número 8
Funeral: Mañana, jueves, 16, a las diez de la mañana.
Iglesia parroquial: San Sebastián.

El duelo se desp de en la Puerta de San Bernardo, e iglesia, respectivamente

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Agencia funeraria. Nuestra Señora del Carmen

defunción de María Luisa Pérez del Alamo y cinco de sus hijos. Ventura Manzanera daba señales de vida, pero falleció escasamente a los diez minutos.

El señor Pupareli procedió, con la urgencia que el caso requería, a socorrer a la niña María, que reaccionó algo.

En las últimas horas de la madrugada, la pequeña abrió los ojos y exclamó:

—Madre, dame agua, que me abrase!

Después continuó dando gritos desgarradores, llamando a su madre, y así falleció a las siete de la mañana.

Escenas desgarradoras de dolor.

En Saucelle viven Ramón Martín y José Antonio Pérez, hermanos políticos del matrimonio muerto, así como Adela Pérez del Alamo, esposa de Ramón y hermana de María Luisa. Al darles cuenta de la trágica noticia se desarrollaron las consiguientes escenas de dolor, que se reprodujeron al llegar, procedentes de Sando de Santa María, Margarita Pérez del Alamo, hermana de la difunta; Demeña Manzanera, hermana de Ventura, y Claudio Montes, de Sando, hermano político del matrimonio.

El traslado de los cadáveres al depósito judicial. Impresionantes momentos.

Los momentos de más intensa emoción fueron registrados durante el traslado de los cadáveres al depósito judicial.

A las tres y media de la tarde se organizó la comitiva fúnebre. Todo el vecindario en masa se sumó al acto.

Se produjeron escenas de la más intensa y viva emoción. Las mujeres lloraban a gritos y los hombres seguían al cortejo silenciosos, mientras las campanas de la iglesia parroquial doblaban lúgubramente.

Fué un acto el que presenciábamos que nos produjo una de las emociones más intensas. Primero un Crucifijo abriendo marcha. Luego los cinco féretros blancos que encerraban los cuerpos de las infortunadas criaturitas, llevados por niños y niñas, con los ojos arrasados en lágrimas. Seguían después los otros dos féretros negros, con los cadáveres del matrimonio, que se disputaban el llevar todos los vecinos. Por último, todo el pueblo en masa, que siguió el cortejo hasta el cementerio.

Cuadro conmovedor que reflejaba la honda tragedia que ha producido el suceso en todo el pueblo de Saucelle. Media hora después, en el depósito judicial del pueblo, quedaron en hilera los cinco féretros blancos, entre aquellos otros dos negros, que encerraban los despojos humanos de aquella familia trabajadora, humilde, que destruyó la fatalidad, que llegó hace apenas dos meses para continuar una vida de laboriosidad al pueblo de Saucelle y que reposará eternamente en la tierra fronteriza de Portugal.

En el acto del traslado de los cadáveres al cementerio figuraban, además de los familiares de las víctimas, el alcalde de Saucelle, don Marcelino Lorenzo; el de Vilvestre, don Francisco Vaquero; el teniente de Carabineros, jefe del puesto de Vilvestre, don Juan Vázquez; el cabo de Saucelle, don Antonio Sobrino; sargento de la Guardia civil de Barruecopardo, don Pedro Gutiérrez Sánchez; guardia segundo del mismo puesto, don Felipe Vicente Hernández; juez Municipal de Saucelle, don Manuel Manzano Francia; maestro nacional, don José Calvo; fiscal municipal, don Pedro Coronel; secretario, don Indalecio Pupareli; secretario del Ayuntamiento, don Miguel García Morfín; cuna parroco, don Matías Matías de Tapia; el contratista de las obras de



Ante la casa donde se originó la tragedia, el público contempla la horrible desgracia

Foto A. Maraz

la carretera de Saucelle a Vilvestre, don Valentín Pérez Sierra, y su hijo don Graciliano y otras representaciones.

La autopsia.

Para hoy, a las diez de la mañana, está señalada la diligencia de autopsia, que llevarán a cabo el médico forense sustituto, don Alfredo Medina Corbalán; el médico de Barruecopardo, don Nicolás Casado, y los de Saucelle, don Abel Pupareli y don Fernando Rodríguez.

Seguidamente se procederá a dar tierra a los siete cadáveres.

Los nombres de las víctimas.

He aquí la relación de las víctimas de la tragedia:

Ventura Manzanera, de cuarenta y siete años, natural de Sando de Santa María; su esposa, María Luisa Pérez del Alamo, de treinta y nueve años, de igual naturaleza, y sus hijos: Graciliano, de catorce años; María, de once; Enrique, de seis; Juana, de tres, y Carmen, de un año.

Causas de la explosión de la pólvora?

Nada ha podido concretarse hasta ahora. El plano que publicamos de la casa que habitaban el matrimonio Manzanera y sus cinco hijos, refleja exactamente la situación de los muebles y enseres que había en ambas habitaciones. Todos los comentarios giraron en torno a un brasero y a una palmatría con una vela consumida, que pudieran haber sido las causas originarias de la explosión de la caja de pólvora. Pero a pesar de todo ello, cuantas hipótesis se han hecho no resultan muy aproximadas a la realidad.

¿Por qué causa pudo hacer explosión la caja de pólvora?

El brasero? Según se nos informa, en la habitación donde dormían los niños fué encontrada una caja de brasero; pero éste se halló en el portal que comunica con dicha habitación. Hay que desear entonces toda hipótesis de que la explosión se produjera por la fumbre del brasero.

VERDADERAS GANGAS

Todos los artículos de la CASA VILLORIA que se liquidaban en la calle Doctor Riesco, continúan liquidándose en Espoz y Mina, número 8, donde encontrará el público precios verdaderamente rebajados, tanto en aparatos de luz, como interruptores, lámparas metal y todo lo concerniente en este ramo

Con cada compra se regalará un enchufe

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA? LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos. Venca en Amores, Triunfe en Negocios y alcance Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Cts. en sellos. - Prof. PAKCHANG TONG. Gal. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

Grandes existencias y variado surtido

- Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Calzos Bujes..... de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
En la Fundación..... de ALAEJOS

ALAEJOS

Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

su contemplación en Saucelle, y más aún al presenciar el dramático cuadro del traslado de los siete cadáveres al cementerio. Cinco féretros blancos llevados por niños y niñas con la expresión más dolorosa en sus semblantes. Otros dos negros, que las manos encallecidas de los labradores de Saucelle nerviosamente sujetaban sin poder tampoco contener sus lágrimas.

Y a vuelo pluma, con esa rapidez que exige la información periodística, hemos querido reflejar tan solo la impresión que nos produjo nuestra estancia en el pueblo de Saucelle, en la esta vez dolorosa misión de informar a nuestros lectores de esta tragedia intensa, que al ser conocida en la capital ha llenado a todos de la más profunda consternación.

Descansen en paz las infortunadas víctimas de este terrible siniestro, y reciban la expresión de nuestra mayor condolencia sus atribuladas familias.

EL RETARDO DE LA DIGESTION

Una digestión retardada es un grave inconveniente para el estómago. Si tal función se prolonga hasta más de 5 ó 6 horas, pronto aparecerán los excesos de acidez, neuralgias, eructos ácidos, gases, ardores, y somnolencia, síntomas que, aunque leves y poco frecuentes, en el período inicial, pueden llegar a originar úlceras y otros males crónicos en lo futuro. Una pequeña dosis de polvo o dos o tres tabletas de Magnesia Bisurada en un poco de agua evitará en tres minutos tales molestias, normalizando completamente su digestión. El malestar y dolor cesarán como por encanto y podrá usted comer sus alimentos predilectos sin temor a colores desagradables. La Magnesia Bisurada se vende en todas las farmacias, al precio de pesetas 2,65 en tabletas y a pesetas 4,15 en polvo.

DE GUIJUELO

EL MERCADO
El último celebrado con un espléndido tiempo resultó animadísimo, habiéndose vendido los productos del cerdo a los precios siguientes:
Cerdos al desembarque, de 21 a 22 pesetas arroba; magros, a 3,10; kilo de tocino de 1,30 a 1,45; costillas, a 1,90; jamones a 3,90; lomos, a 6,00; espinazo a 1,10; manteca en rama, a 1,90; entresijos, a 1,25; manteca derretida, a 1,80; pies y orejas, a 7 pesetas docena; rabos a 2,50 ídem; yengas a 1,25 sueltas y 12 pesetas docena; higado a 0,75; riñones, a 2,00 kilo y una sesada, 0,20.
Estos oscilan de 10 a 15 céntimos algunos artículos. El tocino se había vendido en semanas anteriores a 1,25 pesetas kilo y en el último mercado fueron los precios variados y en alza por no haber abundancia de género, pues el viernes salieron cangadas de tocino y otros productos del cerdo más de treinta camionetas.
Deseo hacer constar estos datos para que se entere el compañero corresponsal de Galinjuste, que con tanto entusiasmo da los nombres de cinco industriales de chacinería no pudiendo el que suscribe hacer lo mismo, por ser tantos los nombres que había que exponer, que parecería un reemplazo de quintas.

No está mal que se propague el mercado pero no encuentro conforme que siempre el compañero tenga necesidad de nombrar a Guijuelo. Bien está una vez, pero ya tanto apesga; aún todavía no se me ha ocurrido a mí decir que en esta rica villa se compra más barato que en Jabugo, y que el embudido es mejor que de Cantimpalos. Y por último: "obras son amores y no tanta escritura", lo que hace falta es exponer los precios y que su mercado sea progresivo, pero deje a Guijuelo tranquilo, que sus grandes faenas en la materia que nos ocupa dice, por sí solo, la animación de sus mercados, la baratura de sus precios y la calidad de sus productos.

Y como hacer como hacen no es pecado, terminaré diciendo que de los 2.890 cerdos sacrificados en la pasada semana, el sábado en la tarde no quedaba ni un torrezno para hacer unas sopas.

PARRAS AMERICANAS.—Injerto y barbados, de don Bautista González, de Tejares (Salamanca), huerta nueva, se venden. Encargos, en Salamanca, don Francisco Labrador, Empeinado, 11 (junto al paso a nivel de la Alamedilla).

CASA.—Se vende una, en la calle del Horno 1.º, número 11. Informarán, en Travesía del Rollo, número 1.

SE VENDE EL BALNEARIO "EL SALUGRAL" (HERVAS), compuesto de casa de baños, hotel con mobiliario, garage, casa guardada, huertas y prado. Para informes, don Antonio López Carrión, en Hervás (Cáceres).

NOTICIAS

La revista profesional "Magisterium", órgano de la Asociación de Maestros Católicos, en su último número, del actual mes de Enero, publica el siguiente sumario:
Editorial: Conciencia profesional.—Escuela vieja o nueva?, Manuel M. y Rojo.—Psicología, Juan Dupuy.—Escuela: La mía, Teresa. Principios y métodos: El método Decroly, Primo A. Ramos.—Circuitos de estudio.—Reglamento.

NO TENGA GRANOS: hacen horrible y alejan a los novios; con JUGO DE LOTO INTEA, se quitan en seguida. Es buenisimo. Todas las perfumerías lo tienen. Es lo mejor que hay contra los granos en la cara.

LABORATORIO MEDICO

Dr. Félix A. Cocho Olarte
Medico Especialista del Instituto Provincial de Higiene de Sanidad Nacional
Investigaciones Químico Biológicas aplicadas a la Clínica
Rodríguez Piliña (Carretera de Ledesma), núm. 1, bajo, dcha. Tel. 2193

El pasado domingo, día 12 del actual, en la iglesia parroquial de San Martín, de esta capital, fueron leídas las primeras proclamas para el matrimonio de la bella señorita Cándida Conejero Callejera, con don Ramón Vegas Domínguez, mecánico de las máquinas elevadoras de Ayuntamiento de nuestra ciudad.

La boda se celebrará el día 2 del próximo mes de Febrero. Reciban los futuros esposos, y sus familiares, nuestra enhorabuena.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

PIEL - SIFILIS - URINARIAS
Diatermia - Electro - Coagulación
Rayos Ultra - Violeta - Cáustica
Consulta: de 12 a 1 y de 5 a 9
JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

Dr. R. Unamuno

OCULISTA
Consulta: de 11 a 1
Zamora, 38
Teléfono 1009

Dr. Muñoz Orea

MEDICO
Consulta: de 11 a 1
ENFERMEADES DE LA PIEL
Avenida de Mirat, 2, 2.º

La Dirección general de Aduanas acaba de publicar la estadística del comercio exterior de España correspondiente a los once primeros meses del año que acaba de terminar.

Las importaciones representan 4,4 millones de toneladas de Enero a Noviembre, contra 4,1 y 3,5 en los dos años anteriores, por un valor de 771,3 759,3 y 739,8 millones de pesetas oro, respectivamente. Las exportaciones en los citados meses se cifran en 5,6 millones de toneladas, contra 5,8 y 5,4 respectivamente, siendo su valor de 515,9 millones de pesetas oro para la primera, 533 para la segunda y 583,8 para la tercera.

De los anteriores datos resulta que persiste el desmeñe en nuestra balanza comercial, toda vez que las importaciones superan a las exportaciones en 255,4 millones de pesetas oro en 1935, contra 226,3 y 156 en los dos anteriores.

PIEL Y VENEREAS

LUIS S. VELASCO

Director del Dispensario Antivenéreo. Director del Sifilocomio provincial
RUIZ AGUILERA, NUMERO 2
Consulta de 11 a 1 y 7 a 9.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, principal
Consulta de diez a una

Dr. H. ESTEVEZ

PULMON Y CORAZON
Rayos X Electrocardiografía
Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 5
Doctor Riesco, 38, 2.º, derecha (Plazuela del Liceo)

La poderosa intensificación de las exportaciones de productos acerbados checoslovacos en 1935, ha favorecido extraordinariamente también los preparativos para la próxima Feria Internacional de Praga. En la suposición de poder me-

observar algunas nieblas, y hay zonas de ciclo completamente despejado. Continúa el ambiente encaimado. En todo nuestro litoral el mar está tranquilo. En los países del Norte de Europa se registran lluvias y nevadas. En el resto del Continente hay nieblas y pequeñas precipitaciones con crismas o vientos flojos.

Tiempo probable: En toda España continuará el buen tiempo de ambiente encaimado y cielo despejado. Se registrarán nieblas de poca intensidad.

Temperaturas: máxima, 20, Castellón; mínima, 4 bajo 0, Albacete y Teruel. Madrid: 13,8 y 2,6.

En Salamanca continúa el tiempo de sol y buena temperatura (dado lo avanzado del invierno) y de heladas intensas por la noche y la madrugada.

D. CARRASCO PARDAL

Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y

CELEDONIO D. BELLIDO

MEDICINA INTERNA.—RAYOS X
Corrientes eléctricas
Consulta, de 12 a 2
Avda. Canals, núm. 1.—Tel. 1920

DR. CAMISON

OCULISTA
Ex jefe del servicio de Oftalmología del Sanatorio Madrazo de Santander
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 5.
Quinta, 11. Teléfono 2097
Entrada por Isla de la Rúa (antiguo caño de San Martín)

V. SANTOS MIRAT

MEDICO
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 12 a 2
ESPOZ Y MINA, 2

DR. B. B. B. B.

RDONES de 200 litros de cabida, se venden en la librería de Núñez, Rúa, 21.

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:
10 de Febrero, ARLANZA
23 de Marzo, ASTURIAS

DOCTOR L. RISUEÑO

del Hospital General de Madrid
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
ESOFAGOSCOPIA - BRONCOSCOPIA LIPIODOL
Consulta: 11 mañana y 4 tarde
Azafranal, número 3, pral., derecha

INGHLAND BRIGADE

21 de Enero.

HIGHLAND PATRIOT

4 de Febrero.

admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, 737,70. Con camarote, 779,70.

SALIDAS DE VIGO

Para Pernambuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

admitiendo pasajeros en 1.ª, intermedia y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

3.ª, pesetas 665,70. Consignatario en Vigo y Villagarcía, ESTANISLAO DURAN E HIJOS, Apartado 75. En Coruña, Sres. Rubine e Hijos, Real, 81. - En Madrid, señores M^c Andrews, Plaza de las Cortes, 5

LA BAÑEZA (León)

Grandes Ferias de Ganado caballar, mular, vacuno, de corda y lana, los días 27, 28 y 29 de Enero. El ganado que concorra estará libre de todo impuesto



INVENTO MARAVILLOSO MAQUINA DE ESCRIBIR MERCEDES ELECTRA

La más rápida 20 copias a la vez

Mercedes Expres, número 6 con TABULADOR AUTOMATICO y FAVORIT, últimos modelos MERCEDES PORTÁTIL Calculadoras "LIPSIA," sumadoras y para todas las operaciones PIDANLAS A PRUEBA AL REPRESENTANTE GENERAL OTTO HERZOG, calle Andrés Mellado, 32 - MADRID

Notas de sociedad

PARA ELLAS

Trajes deportivos

Como también por acá jeh Sierra de Béjar! esquilamos, habremos de trajes deportivos.

En primer término el pantalón del traje de esquí es bastante más estrecho que los de los modelos de años anteriores. Y muchas esquiadoras calzan sobre ese pantalón unas altas polainas de grueso punto de lana, polainas que se sujetan a la bota con una trabilla y llegan hasta el arranque del muslo, donde quedan sostenidas por unos tirantes prendidos a la cintura.

Para las muchachas esbeltas se hacen modelos de traje de esquí con pantalón "knicker". Pero estos modelos no se pueden recomendar para las mujeres gruesas o de formas muy acentuadas.

Las chaquetillas o vestes son, generalmente, cortas, y cuantos intentos se han hecho para transformarlas en chaquetas largas o levitas, han fracasado.

Se llevan mucho las "vareuses", o chaquetas de forma de blusa marinera sin cuello. Estas prendas se hacen de paño, de "whipor" o de cuero, y suelen ser de un color que contrasta con el resto del traje. Las "vareuses" se superponen a la chaquetilla ajustada que forma parte con el pantalón, o al "pull-over", o al "sweater", o al chaleco, que con frecuencia sustituyen a dicha chaquetilla.

Como abrigo, la gran novedad es la llamada "zamarra de pastor", que cubre el busto y las caderas hasta media pierna, y que se hace de piel de cordero curada conservando su pelo, y teñida del color que mejor se armoniza con el del resto de la indumentaria deportiva. Estas zamarras se usan también como abrigo de automóvil o de viaje.

En lo que se refiere a los accesorios de la elegancia de nieve, los gorros pasamontaña no se llevan ya. En cambio, están muy de moda los gorritos "mejista", en forma de casco cónico y con la orla que ciñe la frente formando una punta que avanza entre las dos cejas.

También se llevan cascos de cuero, sombreros tirolenses, de fieltro, y boinas amplias de colores vivos.

Las blusas y las chaquetillas no llevan ya el horrendo y desagradable cierre de cremallera, del que tanto se abusó en temporadas anteriores. En cambio, se sustituyen, generalmente, los botones con largos broches de acero cromado.

Otra novedad son los grandes pañuelos "foulards", de seda, estampados con dibujos ingleses de estilo dieciochesco, inspirados en los diversos deportes modernos.

Para terminar, citaremos los nuevos zapatos que los deportistas llevan en su morral o en la maleta de su automóvil, para sustituir a las botas de nieve a la hora del baile en el hotel. Estos zapatos ligeros, de cuero fino, tienen la forma de zuecos, y están decorados a estilo aldeano, con aplicaciones de color vistoso y con dibujos en calado.

VIAJES

Han salido: Para Alicante, donde pasará una temporada, la distinguida señora doña Paulina Téllez de Mesa.

QUISICOSAS

Italianos y abisinios son cual "derechas" e "izquierdas" a través de las noticias que comunica la prensa. Nadie sabe dónde acaban, nadie sabe dónde empiezan, todos son los "elegidos", todos el triunfo detentan. Si unos del "También" son dueños de singular refriega, "también" los de acá se utanan de alcanzar en la contienda las plazas más codiciadas y de más votos y "veta". Todo el campo es puro orégano —dicen los de las "derechas"— y los "zurdos" les replican que no habrá ciudad ni aldea en que no logren el triunfo, y en fin: que el lector no acierte a través de informaciones y comentarios de prensa a saber qué es lo que pasa en esta España revuelta, paranoica por lo visto, cual de gatos una espuerta, y sin más tema posible que el electoral, que es tema para que chicos y grandes nos quedemos sin cabeza.

Italianos y abisinios son cual "derechas" e "izquierdas", y el Negus lo hacemos todos con esta sangre tan "negra" que nos ponen candidatos, programas, votos y "ercetera".

Todo llega en este mundo, lector amable y simpático. Se van a empezar ¡al fin! pronto las obras del Banco...

Uno y otro día piden ciertas gentes, cultos espectáculos, cultos y decentes. Luego en los conciertos a nadie se vé. Y es que su "decencia", es de "bon marché".

neses, viuda del general don Alvaro Gil. —Han llegado: De Barcelona, con objeto de cursar sus estudios en esta Universidad, las bellísimas señoritas Ana Mary y Mercedes Clapera.

FALLECIMIENTO

A la edad de sesenta y dos años, dejó ayer de existir el conocido industrial que fué de esta plaza, don Francisco Lucas Díez.

El finado gozaba de gran popularidad y de amistades siceiras, porque a sus excelentes dotes morales, unía un carácter afable, comunicativo y cordial, que le granjeó la estimación de cuantos le trataban. Su muerte ha sido muy sentida, y su entierro, que se verificará esta tarde, a las cinco, constituirá a bien seguro una gran manifestación de duelo.

Descansen en paz y reciban el testimonio de nuestro sentido pésame, su desconsolada esposa, doña Piedad Hernández Martín; hijos: don Antonio, don Julio, doña Encarnación y don Francisco Lucas Pérez; hijas políticas: doña Laura Martín y doña Rosario Limón; hermana, doña Candelas; madre política, doña Elena Martín; nietos, sobrinos y demás familia.

VARIAS

Ayer estuvo en ésta el ex ministro don Cándido Casanueva.

—En la primavera próxima se celebrará el enlace matrimonial de una bella señorita, de distinguida familia de nuestra ciudad, con un joven odontólogo, que reside en una población asturiana. —Guantes y Paraguas, Viñuela.

VENDO. Citroen 5 HP. Informarán, Doctor Riesco, 43. 3-2

conseguir este caso de tanta justicia.

La documentación que tiene que acompañarse, de conformidad a lo dispuesto en la "Gaceta" del día 11 de Diciembre último, no tiene dificultades, a excepción del relativo al señor jefe de la sección de Administración local. Ya se ha acudido a este funcionario para conocer su opinión sobre la certificación que se le interesa expedir, pero habiendo manifestado que no puede hacerlo (criterio que nosotros siempre compartimos) se ha trasladado a Madrid una comisión encargada de solicitar del Ministerio una aclaración rápida, de cuyo resultado se dará cuenta el día de la reunión. Pero acentuando más nuestra opinión dada en un principio, creemos, y así se interesa a todos, que con el fin de poder justificar el extremo de la disposición ministerial, se acompañe, en sustitución de aquella que había de expedir dicho jefe de Administración local, una certificación del señor alcalde del Ayuntamiento en que el funcionario haya prestado sus servicios, acreditativa de que el mismo percibió sus haberes como tal.

Recomendando a todos los interesados en este asunto la más puntual asistencia, les saluda, por la directiva, el secretario, Restituto González.

Alaraz, 12 Enero 1936.

Banco de España

Por acuerdo del Consejo general de este Establecimiento de crédito, se sacan a concurso las obras para la construcción del edificio-Sucursal en Salamanca, quedando a arbitrio de los concursantes el proponer las variaciones que estimen convenientes, en cuanto no afecten esencialmente al proyecto-base para este Concurso: o sea, respecto a la clase de materiales y procedimientos de obra, plazos de abono de obra y de ejecución, coste total, etc.

Las proposiciones para tomar parte en este Concurso, redactadas con arreglo al modelo que se inserta a continuación, se presentarán bajo sobres cerrados, que serán entregados contra recibo en la Dirección general de Sucursales en esta Casa central de Madrid, o en la Secretaría de la Sucursal en Salamanca.

Los planos y documentos que constituyen el proyecto de este edificio Sucursal, podrán ser examinados por los concursantes en las dos Oficinas, del Banco de España antes citadas, desde las diez a las cuatro horas de los días laborables comprendidos entre el día de la fecha de este anuncio y el 14 de Febrero próximo.

El plazo para la presentación de proposiciones terminará el citado día 14 de Febrero, y la apertura de pliegos y lectura de las proposiciones presentadas, acto público del que se levantará acta notarial, tendrá lugar en las dos Oficinas antes citadas a las doce horas del día 15 del propio mes.

El Banco de España se reserva el derecho de elegir, entre las proposiciones presentadas, la que crea más conveniente a sus intereses, y el de rechazarlas todas, sin ulterior reclamación.

Madrid, 15 de Enero de 1936.— El Director-Jefe de Sucursales, H. Morell.

MODELO DE PROPOSICION

Banco de España Sucursal de Salamanca

El que suscribe (profesión y domicilio), enterado de los planos y documentos que constituyen el proyecto de edificio-Sucursal del Banco de España en Salamanca, se compromete a la construcción del mismo, con sujeción a lo que se define y determina en los referidos planos y documentos; pero con las modificaciones siguientes... (o en pliego separado).

Se acompaña el resguardo número... expedido por las Oficinas centrales del Banco de España (o por la Sucursal de...), representativo del depósito de garantía necesario para tomar parte en este concurso. (Fecha y firma).

Julio Pérez Martín Profesor de la Facultad de Medicina Matriz y Partos Consulta de DOCE a DOS San Justo, 26. Teléfono 1303

Dr. Vicente López Jiménez Profesor de la Facultad de Medicina Ginecólogo de la Beneficencia Municipal MATRIZ Y PARTOS Plaza del Corriño, 28 Consulta, a las 12. Teléf. 2016

Manuel Hernández Martín Medicina general y enfermedades Venéreas Sifilíticas Corrientes eléctricas, Diatermia. Análisis clínicos De 12 a 2 y de 6 a 8 TRAVESIA POZO HILERA, 2



sólo 90 céntimos

Ni un céntimo más le costará la cajita de bolsillo con las famosas

PASTILLAS RICHELET

CONTRA LA TOS Y LAS AFECCIONES CATARRALES

Sus pequeñas dimensiones permiten llevarla en el bolsillo del chaleco sin deformarlo, y en el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta.

Las PASTILLAS RICHELET son indispensables para impedir los estragos del frío y la humedad en las vías respiratorias. Con una Pastilla Richelet en la boca no sentirá las molestias del ambiente viciado en locales cerrados y evitará el peligro de las corrientes de aire en tranvías y otros

vehículos. Además, calman los ataques de tos, suprimen las irritaciones de la garganta y protegen contra los catarros y las afecciones de bronquios y pulmones. Las PASTILLAS RICHELET tienen sabor agradable, no cansan el estómago y facilitan la digestión.

ACOSTÚMBRESE A LLEVAR EN LA BOCA UNA PASTILLA RICHELET Y PASARÁ EL INVIERNO SIN CATARROS

Pídase en farmacias Cajita de bolsillo: Sólo 90 céntimos. Caja grande: 1,85, mas el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

Casa del Estudiante

SOLEMNE ACTO

Esta tarde, a las siete, se verificará en la Casa del Estudiante la bendición de la misma por el excelentísimo prelado de la diócesis.

A continuación de este acto religioso, pronunciarán breves palabras el reverendo prelado, el decano de la Facultad de Derecho, don Manuel Torres; el ex diputado don Víctor Pradera y el señor Lamas.

DEPORTES

BASES DEL CAMPEONATO AMATEUR CASTELLANO

Examinada por el Consejo Directivo la organización del campeonato amateur, teniendo en cuenta que se han inscrito 28 sociedades, número que por no ser múltiplo de ocho, no se adapta a la organización por eliminatorias del campeonato, para jugar normalmente un partido final, procedimiento de jugarse la competición, que además de ser clásico en la misma es el único preferible por el número extraordinario de clubs inscritos, es necesario excluir a algunos clubs para lograr la cifra de 16 en la segunda eliminatoria, y por otra parte la conveniencia de que entre otra y otra eliminatoria, siempre que ello sea posible, se dejen los domingos libres con el fin de que no sea necesario jugar los desempates y partidos suspendidos entre semana, como ha pasado en años anteriores, con grave perjuicio para los clubs amateurs que intervienen y así mismo la conveniencia de que al haber fechas disponibles, se dejen libres los domingos 19 de enero y 23 de febrero en que se jugarán partidos internacionales en España, a los cuales acude normalmente gran cantidad de jugadores amateurs, ha acordado confeccionar el calendario para las eliminatorias del campeonato regional amateur utilizando las fechas de 26 de enero, 2 y 16 de febrero, 1, 15 y 22 de marzo y 5, 12 y 26 de abril, fecha en que se jugará la final, organizada por el Consejo Directivo.

Queden excluidos de la primera eliminatoria los dos clubs de categoría nacional inscritos en la competición (Madrid y Nacional), el que fué campeón de España amateur y campeón regional del año anterior (Imperio F. C.) y el actual campeón de primera categoría (U. D. Salamanca).

Los clubs Ancora, Aranjuez, Alcalá y Leganés, teniendo en cuenta que son clubs de fuera de Madrid, serán agrupados por parejas en la primera eliminatoria.

El sorteo para numerar los 24 clubs que participan en la primera eliminatoria, se celebrará el martes día 14, a las ocho de la noche en el local de la Federación Castellana de Fútbol, pudiendo asistir al mismo todos los clubs inscritos al campeonato.

Precio de localidades para el partido Austria-España. Preferencia.—Delanteras de tribuna, 22 pesetas; asientos de tri-

buna, filas 1 a 5, 20, asientos de tribuna, fila 6 a 10, 18; asientos de tribuna, fila 11 a 15, 16; asientos de tribuna, fila 16 a 23, 14; entrada de paseo, 8.

Tribuna lateral.—Entrada de paseo, 7 pesetas.

General de fondo.—Entrada de paseo, 5 pesetas.

Al César... y a Pruden un tanto

Ayer, al hablar de goleadores de la U. D. Salamanca pusimos a Leal 10 tantos y a Pruden ninguno, siendo así que Leal tiene 9 y Pruden 1, el último que ha metido nuestro once en el campeonato, ya que el primero lo tiene Méndez, otro que sólo tiene 1 tanto.

JULIO

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

En sesión celebrada por el Consejo de Administración el día de hoy, se acordó que la Junta general ordinaria de Impositores se celebre el día 19 del actual, en el domicilio de la Institución, calle de Zamora, número 27, a las once de la mañana, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Balance General y Memoria correspondiente al ejercicio de 1935.

2.º Nombramiento de Consejeros de las Sucursales de Zamora y Peñaranda.

3.º Reforma del Reglamento.

4.º Proposiciones de los señores impositores.

A esta Junta podrán asistir con voz y voto, los impositores que hayan tenido durante el año anterior y en el día de la Junta, un saldo no inferior a quince pesetas en su cartilla, pudiendo ser representados por terceras personas, siempre que ésta reúna la condición de impositores y demás precisas para asistir a la Junta y antes reseñadas y presente como comprobantes de dicha representación, la cartilla o cartillas.

En caso de votación tendrá derecho cada asistente a tantos votos como cartillas represente, considerándose para el caso en que se trate de asociaciones como una sola libreta.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que, de no celebrarse el día indicado, por no asistir suficiente número de impositores, se celebrará en segunda convocatoria, el día 26 del corriente, con el número de aquellos que concurran en el lugar citado y a la misma hora. Salamanca 12 de Enero de 1936. El consejero secretario, Manuel Sánchez Fabrés (Rubricado) 2-a-1

De interés para los industriales del transporte

El Presidente de "El Volante", nos ruega publiquemos la siguiente nota:

"Sin perjuicio de que en la importante asamblea que esta noche, a las nueve y media, en su domicilio de Especies, 2, piso segundo, ha celebrado "El Volante", se de cuenta de las interesantes gestiones realizadas últimamente por el Comité Central de Entidades de Autotransportes, esta presidencia recomienda a todos los dueños de autos y camiones que se provean en el día de hoy de una patente tributaria, no obstante la nota publicada el domingo pasado.

Independientemente de las gestiones antedichas, conviene que todos los industriales socios se provean de la patente en el día de hoy, para evitarse perjuicios y molestias, más que nada, por constar a esta presidencia que con anterioridad a esta fecha, la mayoría de los afiliados se han provisto ya de dicho documento. Por consiguiente y para no establecer diferencias perjudiciales, procede que todos obtengan la patente en el día de hoy, en que finaliza el plazo reglamentario.

Se ruega a todos los industriales patronos del transporte, que esta noche acudan a la asamblea, en la que se tratará de estas interesantes cuestiones y se designará la nueva directiva, para dar fuerza y vigor a la entidad, tal como ayer mismo encarecía el Comité central en instrucciones recibidas por teléfono."

VIDA OBRERA

SINDICATO DE LA INDUSTRIA DEL TRANSPORTE

La sociedad de chóferes "El Transporte", cita a todos sus socios a Junta general ordinaria para el día 17 del presente mes, a las ocho y media de la noche.—La directiva.

Dr. Prada Garrido

Director del Dispensario Central y Jefe provincial de la Lucha Antituberculosa Profesor de la F. de Medicina PULMON Y CORAZON Rayos X - Electrocardiografía Consulta, a las 10 Avenida de Canals, 11. Tel. 1980

Alvaro Iglesias

(EXMECANICO DE LA CASA MONEO)

Ofrece a sus amistades y público en general, su nuevo taller de REPARACIONES DE AUTOMOVILES

Paseo de Canalejas, 22, Salamanca

Trabajo garantizado.

Precios económicos.

El raquitismo infantil

tiene un tratamiento rápido y eficaz con el Jarabe Salud. Está aprobado por la Academia de Medicina y muy recomendado para regenerar los organismos débiles. Es el más eficaz contra

ANEMIA CLOROSIS RAQUITISMO

El Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

puede tomarse en todo tiempo pues es inalterable. Pídase en frasco de origen. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

El más suave y eficaz contra el estreñimiento. Pídase en farmacias.



JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO

ANOCHÉ, EN EL COLISEUM

NOMBRAMIENTOS DE ADJUNTOS Y SUPLENTE

En el salón de sesiones del Ayuntamiento, se reunió la junta municipal del Censo, presidiendo el juez don Joaquín Segovia de la Mata y con asistencia de los vocales don Primitivo Santa Cecilia, don Julio Sánchez Salcedo, don Isidro Isabel García, y actuando de secretario el que lo es del Juzgado Municipal, don Luis Velásquez Calamita.

DISTRITO PRIMERO

Sección primera.—Enrique Mangas Pérez y Alberto Martín Callofres. Suplentes: Luis López y Juan de Bernardi.

Sección segunda.—Francisco Martín Hernández y Casimiro Brizuela. Suplentes: José Infante y Vicente Hernández García.

Sección tercera.—Lauri del Molino y Matías Blanco Cobeleda. Suplentes: Pedro Guzmán y Resurrección Lariarte.

Sección cuarta.—María Josefa Martín Bajo y Eduardo Ruiz Alcalá. Suplentes: Urbano Lucas, Diego y Felisa González Rodríguez.

Sección quinta.—Francisco de los Mozos y José Sánchez Quintán. Suplentes: Sofía Hernández Hernández y Anastasio López.

Sección sexta.—Eduardo Matilla y Santiago Martín Torres. Suplentes: Luciano Antonio Lanza y Ramón Hernández Sánchez.

Sección séptima.—Enrique Maldonado y Angel García Domínguez. Suplentes: Antón Lucas y José Jimeno Rodríguez.

Sección octava.—Pedro Martín González y Bernardino Palacios. Suplentes: José Antonio López Nuño y Manuel Jacobo Álvarez.

Sección novena.—Emiliano Martín Rodríguez e Isidro Pérez Martín. Suplentes: Juan Juanes Vacos y Faustino Hidalgo Valle.

DISTRITO SEGUNDO

Sección primera.—Francisco Rodríguez González y Leonardo Pardo. Suplentes: Eladio Encinas y Justo López.

Sección segunda.—Apollinar Martín y Juan Vicente Palomero. Suplentes: Adrián Hernández y Nazario Llinos Díez.

Sección tercera.—Rafael Martín Brizuela y Francisco Martín Sagrado. Suplentes: Damián Juanes García y Juan Hernández Marcos.

Sección cuarta.—José Martín Polo y Santiago Muñoz Juanes. Suplentes: Constantino José Fuquet y Alfredo Lorenzo Alcalde.

Sección quinta.—Angel Martín García y María Robuster Álvarez. Suplentes: Julio Herrero y Teresa Lorenzo Torrijano.

DISTRITO TERCERO

Sección primera.—Millán Martín Mános e Hilario Muñoz Cabezas. Suplentes: Alejandro Heris y José Gordó Centenera.

Sección segunda.—Isidro Rivera y Juan Francisco Rodríguez Rodríguez. Suplentes: Francisco Gómez Hernández y Mauricio Lorenzo García.

Sección tercera.—Mauricio Molinero y Francisco Juan de la Torre. Suplentes: Angel Iglesias Rodríguez y Manuel Cárdenas Redondo.

Sección cuarta.—Vicenta Martín Santos y Esteban Pérez Montejo. Suplentes: Clodomiro Gavilanes y Tomás Hernández Vicente.

Sección quinta.—Emiliano Rodríguez Martín y Otilia Vicente Bermejo. Suplentes: Juan Antonio Lucas y Angel López Velasco.

Sección sexta.—Antonio Martín Hernández y Abdón Martín. Suplentes: Baltasar Iglesias y José Luis López Martín.

Sección séptima.—Cayetano Martín González y Sebastián Martín Pérez. Suplente: Domingo Hernández Martín y Valeriano Domínguez Sánchez.

DISTRITO CUARTO

Sección primera.—Dámaso Peña y Aurelio Martín Hernández. Suplentes: José Gómez Bedate y Joaquín Lorenzo.

Sección segunda.—Dionisio Pascua y Tomás Medina. Suplentes: José Inestay y Ricardo López Sánchez.

Sección tercera.—Francisco Martín Blanco y Pablo Palomares. Suplentes: Jacinto Juanes y Miguel Lorenzo Fernández.

Sección cuarta.—Lorenzo Morliche y Agustín Monje. Suplentes: Hilario Lucas y Matías Hernández.

Sección quinta.—Cesto Mulas y Vicente Pérez. Suplentes: Adolfo Goñ y Juan Dorado.

Sección sexta.—Isidro Miñambres y Elena Montes de San José. Suplentes: Rafael López y Elías Hernández.

Sección séptima.—Anastasio Mateos del Caño y Lucas Martín de la Cruz. Suplentes: Eusebio García Pedraz y Siforiano Laguna.

Sección octava.—Severino Pedraza y Gaudencia Martín Martín. Suplentes: Angel Iglesias Domínguez y Segundo González Iglesias.

DISTRITO QUINTO

Sección primera.—Jesús Pedraz y Santiago Mangas. Suplentes: Sebastián González García y Segundo Hernández Romo.

Sección segunda.—Melchor Marcos y Servando Ortega. Suplentes: Pedro Jiménez Lucas y José García Muñoz.

Sección tercera.—Santos Martín Rodríguez y Esteban Miguel. Suplentes: Isaias Hernández y Luis Ingelmo.

Sección cuarta.—José Manuel Martín Colmenero y Cesáreo Martín Zúñiga. Suplentes: Edmundo Jiménez y José Iglesias Ramos.

Sección quinta.—Guadalupe Martín Sánchez y Angel María Mata. Suplentes: Julián L. Jiménez y Manuel Hidalgo Sánchez.

Sección sexta.—Miguel Mellado y Cayetano Martín González. Suplentes: Fortunato García y Heliodoro de la Iglesia.

Sección séptima.—Julio Martín Barrado y Jesús Olivera Vicente. Suplentes: Sebastián López González y Evaristo González Riesco.

Sección octava.—Cipriano Miña Durán y Diego Pedraza. Suplentes: Liborio López y Narciso Gutiérrez Iglesias.

DISTRITO SEXTO

Sección primera.—Celestino Manzano y María de las Mercedes Polo Hernández. Suplentes: Antonio Cacho e Ignacio Lucas Vicente.

Sección segunda.—Rafael Moreno Pedraz y Andrés Martín Marcos. Suplentes: Marcelino López González y Mateo Lorenzo García.

Sección tercera.—Bonifacio Martín y Lisardo Moriñigo. Suplentes: Juan Antonio Alcántara y Felipe Herrero.

Sección cuarta.—Rafael Rodríguez Otero y Tomás Moreno Ruiz. Suplentes: Teófilo Fernández y Bernardo Llorente.

Sección quinta.—Gabriel Martín Sánchez y Eulasio Martín Carrascal. Suplentes: Francisco Hernández Rivera y Arturo López Hernández.

Sección sexta.—Antonio Moriñigo Cruz y Feliciano Martín Mellado. Suplentes: Enrique Granados Sánchez y Eustaquio Iglesias.

Sección séptima.—Félix Palomero Rivas y Adolfo Melero. Suplentes: Obdulia Hernández Díez y Francisco Calles Crespo.

Sección octava.—Antonio Martín Hernández y Abdón Martín. Suplentes: Baltasar Iglesias y José Luis López Martín.

Sección novena.—Cayetano Martín González y Sebastián Martín Pérez. Suplente: Domingo Hernández Martín y Valeriano Domínguez Sánchez.

Sección décima.—Antonio Martín Hernández y Abdón Martín. Suplentes: Baltasar Iglesias y José Luis López Martín.

Sección undécima.—Cayetano Martín González y Sebastián Martín Pérez. Suplente: Domingo Hernández Martín y Valeriano Domínguez Sánchez.

Sección duodécima.—Antonio Martín Hernández y Abdón Martín. Suplentes: Baltasar Iglesias y José Luis López Martín.

Sección treceava.—Antonio Martín Hernández y Abdón Martín. Suplentes: Baltasar Iglesias y José Luis López Martín.

Sección catorceava.—Antonio Martín Hernández y Abdón Martín. Suplentes: Baltasar Iglesias y José Luis López Martín.

Sección quinceava.—Antonio Martín Hernández y Abdón Martín. Suplentes: Baltasar Iglesias y José Luis López Martín.

Sección dieciséava.—Antonio Martín Hernández y Abdón Martín. Suplentes: Baltasar Iglesias y José Luis López Martín.

Sección dieciséava.—Antonio Martín Hernández y Abdón Martín. Suplentes: Baltasar Iglesias y José Luis López Martín.

Sección veinteava.—Antonio Martín Hernández y Abdón Martín. Suplentes: Baltasar Iglesias y José Luis López Martín.

LA VELADA TEATRAL DE LA SECCION FEMENINA DE LOS ESTUDIANTES CATOLICOS

Como estaba anunciado, se celebró ayer, en el Teatro Coliseum, la velada organizada por la Sección Femenina de los Estudiantes Católicos.

El teatro se vio concurridísimo, y la velada constituyó, como todas las de esta clase, un gran éxito artístico y de organización.

El "Cuarteto España", integrado por los señores Gombau, Arias, Ceballos y Sánchez Quintero, interpretó una bella sinfonía, y como comienzo del acto, la señorita Patrocinio Martín leyó las siguientes cuartillas:

"Somos de ayer y todo lo llamamos. Era el mes de Junio del pasado año; un sacerdote consiliario de los estudiantes católicos, logró reunir diez jóvenes estudiantes de bachiller. Dia memorable aquél en que las diez, presididas por el reverendo Consiliario, nos reuníamos en la antigua sala de la Casa del Estudiante, hoy convertida en hermoso y amplísimo salón de actos, gracias a la munificencia de nuestra madrina, la señorita Caimen Blanco, y cuya inauguración será mañana.

Día memorable, porque de allí salimos con ánimos para trabajar denodadamente y el Señor ha bendecido nuestro trabajo. Hoy somos más de doscientas. ¿Os parece grande el número? Pues yo os digo que es muy pequeño. Hasta que no seamos tres veces más, no podemos decir "somos". Estoy segura que ahora me escuchan estudiantes, que siendo católicos, no pertenecen a nuestra Asociación, padres de estudiantes que ven con indiferencia nuestra obra y hasta que impiden que sus hijos pertenezcan a ella. Pronto os convenceréis de lo equivocado de vuestros juicios y de lo injusto de vuestra posición.

Toda clase social, tiene intereses propios, que han de defender contra toda violación. Cada individuo tiene derecho y obligación de de-

fenderlos. Pero él solo es impotente para imponer el respeto a esos intereses conculcados. Mas hacer que se reúnan todos aquellos que coinciden en ese interés, y vereis qué fuerza tienen y qué eficazmente se defienden. Los estudiantes, como tales, tienen intereses que defender. Aislados, la arbitrariedad los vence; unidos, son poderosísimos. Recordad aquellas huelgas de los años 30 y 31, que conmovían toda la nación. Pues si unidos todos trabajáis por la defensa de los intereses estudiantiles, ¿quién osará no atender-

los? Y qué de intereses tienen que defender!

Pero es que, además, los jóvenes de hoy, son los hombres de mañana, y la sociedad regida por ellos, será lo que ellos sean. Y frutos. Y vosotros, estudiantes que aseguraréis ser católicos y no ingresáis en nuestra Asociación, sabed que si un día la religión, que decis profesar, sufre algún perjuicio en la enseñanza, vosotros seréis responsables de ello, por no estar con vuestros nombres, las filas de esta Asociación, que con muchos asociados, impondrá su criterio y con pocos le será imposible defender los derechos de la Religión".

Al terminar la lectura, la señorita Patrocinio Martín escuchó muchos aplausos.

A continuación, se puso en escena el drama histórico en tres actos, "María Stuardo", que fué felizmente interpretado con arreglo al siguiente reparto:

María Stuardo, Mary Juan Martín; Isabel, Reina de Inglaterra, Elvira Pérez Zatarain; Catalina de Médicis, Reina Madre de Francia, María Beltrán; Duquesa de Guisa, María Victoria Martín; Condesa de Lenox, Madre del Rey de Escocia, Tere Castaño; Condesa de Murray, Madre del Regente de Escocia, Paqueta Clavero; Lady Trogmorton, Embajadora de Isabel, María de las Mercedes Juanes; Ana Kennedy, Aya de María Stuardo, Elena López Alvarez; María Seyton y María Flennig, Damas de honor de María Stuardo, Pilar Ramos de Prada y Rosario Hortal; Madame Renox, Amada Herrero.

La "mise en escena" fué verdaderamente magnífica, por lo acertado de todos los detalles y la fidelidad en el vestuario. Y en cuanto a la interpretación, merece destacarse Mary Juan Martín, que en el personaje central de nuestro un extraordinario temperamento de actriz dramática.

En la segunda parte del programa, el coro de "Caperucitas" fué algo simpático, que cautivó a los espectadores. En él intervinieron las monisimas niñas Mary y Concha López Escudero, Margarita

foritas Angéles González, Amada Herrero, María Victoria Martín, Paz Martín Alonso, Jacinta Mariño, Pepita Domínguez, Dolores Mercedez y María Luisa Sánchez, que lucían preciosos trajes.

Por último, se estrenó el juguete lírico-musical, compuesto expresamente para esta velada por el R. P. Marcial de Begoña, titulado "En el país de las flores".

El sainete, que es una bella página literaria, fué interpretado excelentemente por las señoritas Tere Castaño, Elena López, Polonia Nieto, María Mercedes Juanes, Elvira Pérez Zatarain, Pilar Ramos de Prada, Rosario Hortal, María Beltrán, Mary Juan Martín, Tomasa Herrero, Paqueta Clavero y Laura Martín.

En las diferentes partes del programa, el público tributó a todos los intérpretes calurosos aplausos.

El día de la tarde del 16 de Marzo de 1935, y cuando los vecinos de Parada de Rubiales llenaban la carretera de Valladolid a Salamanca, en el trozo contiguo a dicho pueblo, por ser las horas que el vecindario pasea por citada carretera, pasó por aquel lugar y con dirección a Salamanca, conduciendo una camioneta el procesado, José Agustín Muria Aguirre, a gran velocidad y sin tocar la bocina, por lo que arrolló a la niña de seis años, Rosa González Ramos, fracturándole el cráneo, lo que ocasionó la muerte.

Acusó el fiscal, señor Alamillo, considerándole autor al procesado de un delito de imprudencia temeraria, del que resultó un homicidio, y pidió que se le impusiera la pena de diez meses y un día de prisión menor, accesorias, pago de costas e indemnización a los herederos de la interfecta de 2.000 pesetas.

La defensa, señor Cimás, sostuvo que el procesado no era autor del delito que se le imputaba solicitó su absolución con las costas de oficio.

El fiscal y el defensor razonaron sus pretensiones en los informes y el juicio oral quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

SE NECESITAN oficiales y medanos oficiales de sastrería. Sastrería Laso.

SE NECESITAN oficiales y medanos oficiales de sastrería. Sastrería Laso.

SE NECESITAN oficiales y medanos oficiales de sastrería. Sastrería Laso.

SE NECESITAN oficiales y medanos oficiales de sastrería. Sastrería Laso.

SE NECESITAN oficiales y medanos oficiales de sastrería. Sastrería Laso.

SE NECESITAN oficiales y medanos oficiales de sastrería. Sastrería Laso.

SE NECESITAN oficiales y medanos oficiales de sastrería. Sastrería Laso.

SE NECESITAN oficiales y medanos oficiales de sastrería. Sastrería Laso.

SE NECESITAN oficiales y medanos oficiales de sastrería. Sastrería Laso.

SE NECESITAN oficiales y medanos oficiales de sastrería. Sastrería Laso.

SE NECESITAN oficiales y medanos oficiales de sastrería. Sastrería Laso.

SE NECESITAN oficiales y medanos oficiales de sastrería. Sastrería Laso.

SE NECESITAN oficiales y medanos oficiales de sastrería. Sastrería Laso.

SE NECESITAN oficiales y medanos oficiales de sastrería. Sastrería Laso.

SE NECESITAN oficiales y medanos oficiales de sastrería. Sastrería Laso.

SE NECESITAN oficiales y medanos oficiales de sastrería. Sastrería Laso.

SE NECESITAN oficiales y medanos oficiales de sastrería. Sastrería Laso.

SE NECESITAN oficiales y medanos oficiales de sastrería. Sastrería Laso.

SE NECESITAN oficiales y medanos oficiales de sastrería. Sastrería Laso.

SE NECESITAN oficiales y medanos oficiales de sastrería. Sastrería Laso.

SE NECESITAN oficiales y medanos oficiales de sastrería. Sastrería Laso.

SE NECESITAN oficiales y medanos oficiales de sastrería. Sastrería Laso.

SE NECESITAN oficiales y medanos oficiales de sastrería. Sastrería Laso.

SE NECESITAN oficiales y medanos oficiales de sastrería. Sastrería Laso.

SE NECESITAN oficiales y medanos oficiales de sastrería. Sastrería Laso.

SE NECESITAN oficiales y medanos oficiales de sastrería. Sastrería Laso.



Un botón de muestra de las "Caperucitas". - La monisima niña María Angeles Urbina Díez (Foto Almaraz).



El «Coro de Caperucitas», que tanto llamó la atención en la velada de anoche (Foto Almaraz)

foritas Angéles González, Amada Herrero, María Victoria Martín, Paz Martín Alonso, Jacinta Mariño, Pepita Domínguez, Dolores Mercedez y María Luisa Sánchez, que lucían preciosos trajes.



Grupo de señoritas que interpretaron el drama histórico «María Stuardo» (Foto Gombau).

Sorpresas para chicos y grandes

Si mis crónicas han de informar verdaderamente sobre la actualidad alemana, ésta la tengo que reservar exclusivamente a las Navidades, fiestas que en ningún país juega tal papel preponderante como en Alemania o que revela en todos sus detalles más que nada el verdadero fondo del alemán. Símbolo exterior de todos estos días es el árbol de Noel iluminado y reluciente. La luz era y es en las tinieblas portadoras las promesas del renacimiento de la vida.

Pero este sentido pagano se ha refundido de tal modo con la luz de Belén, que quitando a los alemanes su árbol de Nochebuena, sería un crimen solo comparable a la supresión de los crucifijos en las escuelas católicas. Para que el árbol de las promesas no le faltara a nadie, por pobre que fuera, se colocaron abetos engalanados e iluminados en las calles de las ciudades.

Sus luces, trozos de cielo estrellado traído a la tierra, frente a los anuncios luminosos de colores chillones, eran un recuerdo sentido del Señor, que en las alturas por encima del nerviosismo metropolitano, sigue siendo dueño de los destinos y juez supremo de todas las actividades. Su gloria la proclamaban las banderas de música que entonaban aquellos villancicos que siempre y solo acompañan a la fiesta navideña. El que acertaba a pasar ante las puertas abiertas de las Iglesias, podía creer asomarse a un agujero del mismo cielo, por el que se desparataban los acordes de cantos angelicales.

El cielo abierto lo vieron más que nadie los niños, que en Alemania reciben sus obsequios al pie del árbol. El Padre Noel, aquel viejo de lenguas brabas blancas, tan hosco para los malos y tan afable para los buenos, no tenía motivo para quejarse de falta de trabajo.

El doctor Goebbels habiéndose organizado nada menos que treinta mil fiestas de reparto en todos los lugares de Alemania, obsequiando a más de cinco millones de niños menesterosos. "Son los niños el mejor y más valioso regalo que vosotros, padres, habéis dado a la nación", dijo en esta ocasión y, por eso, millares de mujeres y niñas organizadas en las asociacio-

nes nacionalsocialistas, cooperando con el Socorro de Invierno, procuraron que no solo las luces del árbol sino, también las luces del amor al prójimo iluminaran a tantos niños de un pueblo, que aún sigue siendo pobre y que tardará mucho en recuperar por su propio esfuerzo en contra de viento y marea un bienestar como tuvo antaño y no supo defender.

Pero el Gobierno tuvo también una sorpresa para los grandes. Pocos días antes la fiesta comunicó que la antigua fábrica de armas Simson & C. había pasado a ser propiedad de la nación. Se trataba de la única empresa alemana a la que el Tratado de Versalles consentía la fabricación de armamentos en Alemania. Esta valiosa prerrogativa, que, claro es, estaba en propiedad de una familia judía, le ha valido muchos, muchísimos millones. Era un caso típico de esas ganancias fabulosas de las que con tanta frecuencia habla cierta prensa, lo que no impedía que el trato dado a los obreros fuera tal, que Subi, lugar donde radica la empresa, era de lo más rojo que en Alemania se conocía.

Una investigación debida a las quejas de los obreros, descubrió el estado de cosas y tales abusos en los suministros al Estado, que este hubo de intervenir. Obligó a los propietarios a restituir en metálico y con el valor de los talleres las ganancias hechas indebidamente a costa de los contribuyentes, y hoy estos importantes talleres son ahora propiedad de la nación, sobre lo que ondea la bandera de la justicia.

No es éste el primer caso de incautación por el Estado de empresas, cuyos dueños se olvidaban demasiado de sus deberes para con la comunidad, y muy especialmente con el obrero, pero constituye un ataque a fondo contra el capital internacional de los armamentos, que merece citarse como ejemplar y, quizás, necesario, en vista de los negros nubarrones de humo de pólvora que se asoman al horizonte.

GUST GODEWIND

Berlin, Enero 1936.

(Prohibida la reproducción).

Comisaria de Policia

Contrabando de tabaco. Han sido puestos a disposición del Delegado de Hacienda, Antonio Amado Sánchez y Manuel Blanco, a quienes la policía encontró un pequeño contrabando de tabaco en la casa donde se hospedaban. Se les ocuparon once libras de tabaco "Gener".

Amenazas a un sereno. Por esta Comisaria, se ha dado traslado al juez de Instrucción de Salamanca del atestado instruido contra Jesús González Pedraz, por proferir amenazas y hacer resistencia a un sereno.

VINOS DE RIOJA MARTINEZ LACUESTA

Rioja Claret Selecto, botella... 0,80
Rioja Blanco Selecto, botella... 0,85
TINTOS: Tercer año; Alabrado cuarto año estilo Borgoña.
BLANCOS: Tercer año; estilo Sauternes.
CASA MORETON SEVERO SIMON
Zamora, 35. Teléfono 1932

PARA TODA CLASE DE GANADOS Engorde Castellano LIRAS

Gran desarrollo y engorde. Excelente aperitivo. Mayor postura en las aves
ESPECIAL PARA CERDOS
VENTA: Droguerías y Asociación de Ganaderos

SE ALQUILAN cuatro habitaciones, independientes, amuebladas o sin amueblar, dos de ellas con balcones a la Plaza Mayor. Informes, Doctor Riesco, 1, 3.

DR. ESTEBAN LUCAS CORRAL
GARGANTA, NAZIZ Y OIDOS
Consulta: Doce de la mañana y cuatro de la tarde
ARRIBA, 12. PRINCIPAL

Dr. Pérez L. Villamil
Catedrático de Medicina
Mentales y nerviosas
Plaza San Boal, 1, 2.º, drcha.



RADIO CASTILLA
El mayor aparato de Radio, modelos 1936.
Ventas al contado y a plazos. Discos, Gramófonos y demás clase de instrumentos.
Casa Bernardi
Pérez Pujol, 5. Tel. 2023. - Salamanca

SE TRASPASA local céntrico, en inmejorables condiciones, junto a la Plaza. Darán razón, Cárcel Nueva, 39.

LA POLITICA DEL DIA Y EL GOBIERNO

Cuatro de los atracadores de la Plaza de la Villa, son condenados a muerte, dos a presidio y tres absueltos

Desde la oposición
Una nota del señor Chapaprieta
QUIERE DISCUTIR CON EL SEÑOR RICO AVELLO SU GESTION EN HACIENDA, DONDE Y CUANDO QUIERA

Madrid.—El ex ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, ha enviado a los periodistas la siguiente nota:
"En Alicante, a donde he venido para apreciar de visu la legalidad e imparcialidad electoral del Gobierno, leo la nota de ampliación que publica "A B C" del último Consejo de ministros con referencia a las cuestiones financieras tratadas en el mismo, y como por los términos de tal nota no puede dudarse que ha sido facilitada por el señor ministro de Hacienda, me conviene hacer constar lo siguiente:
Que aunque no tengo a la vista las cifras de los pagos realizados con cargo al anterior presupuesto, según los últimos datos publicados en la "Gaceta", exceden de los que tuvieron lugar el año 1934, lo que demuestra que el ritmo de dichos pagos no ha sido diferido en comparación a ejercicios anteriores.
Que habla el ministro de que han sido diferidos por centenares de millones los pagos para el paro forzoso, con decir, que en el presupuesto para 1935, solo figuraban para esta atención 65 millones de pesetas, una parte de los cuales está ya librada, y de otra, no se ha dispuesto, se ve la exageración del dicho del ministro de Hacienda, quien debió agregar que su antecesor dictó una disposición para que los referidos pagos se aceleraran y que los que se hallan diferidos es por la tramitación de otros ministerios de Hacienda.

CONSEJILLO Y CONSEJO EN EL PALACIO NACIONAL

El señor Portela Valladares, al salir del Consejo, dijo: --"Nada de crisis. Me parece absurdo que hablemos de eso"

Una nota del señor Rico Avello, replicando al señor Chapaprieta y una referencia del Consejo del señor Alvarez Mendizábal

Madrid.—A las diez y media de la mañana se reunieron, en el palacio nacional, los ministros, en Consejo previo del Consejo que se celebró más tarde, bajo la presidencia del jefe del Estado.
Este último Consejo duró desde las once de la mañana hasta poco después de las doce y media.

UNA NOTA DEL SEÑOR RICO AVELLO

El primero en salir fue el ministro de Hacienda, señor Rico Avello, quien dictó a los periodistas la siguiente nota:
"La prensa de esta mañana publica una nota del señor Chapaprieta, desde Alicante. Me atribuye manifestaciones que yo no hice y se adelanta, polemizador, a colocarse la venda... Desde el día que, a beneficio de inventario, recibí la herencia ministerial del señor Chapaprieta, mis únicas declaraciones han sido las que han publicado los periódicos del día 9, y en las cuales me ratifico.

En el Consejo de Ministros del día 11, al que el señor Chapaprieta se refiere en su nota, me limité a solicitar que en un Consejo próximo, se me reservase el tiempo necesario para examinar la situación de la Hacienda y los medios de resolver los problemas pendientes más importantes, adelantando un índice somero de las cuestiones a tratar, y se acordó, a petición mía, estudiar el jueves esos asuntos y los de Agricultura que con la Hacienda pueden tener íntima relación.

El jueves, pues, es cuando yo daré a conocer al Gobierno el estado en que me encontré el Ministerio y sus problemas, y lo haré veraz y objetivamente.
No pierdo el control de mi mis-

pensará que procede con notoria mala fe y de manera impropia en quien ejerce tan elevadas funciones públicas. Sus vagas y absurdas alusiones no podrán borrar el hecho de que en pocos días haya decrecido en centenares de millones por la baja de los valores el Patrimonio Nacional.
Y no existiendo Parlamento, me

S. E. HA DEVUELTO AL ESTADO 1.469.000 PESETAS

Los informadores pidieron al señor Rico Avello una referencia de lo tratado en la reunión ministerial, y contestó que la facilitaría el ministro de Agricultura, señor Alvarez Mendizábal.

Y esto produce mucho dolor, porque se ve el interés de alarmar, cosa que daña a todos. Nada de crisis, señores. Me parece absurdo que hablemos de eso. Y en cambio, si mantenemos firme el propósito de gobernar y servir al país.

NADA DE CRISIS. LOS RIGORES CONTRA LA PRENSA DE IZQUIERDAS

Al salir el presidente del Consejo, dijo que no tenía nada que agregar a la referencia oficiosa que facilitase el señor Alvarez Mendizábal. Sin embargo, si tenía que hacer una pregunta a la prensa, y era la de, qué rumores circulaban y qué se decía por ahí.

Los informadores manifestaron al señor Portela que, en efecto, corrían muchos "bulos", y el presidente contestó:
—"Bulos" que los periódicos recogen con satisfacción y aumentan en lo que pueden. Ya sé que, incluso se dice, porque lo he leído en determinada prensa, que hasta algún regimiento se ha sublevado.

pongo a la disposición del ministro de Hacienda para discutir cuando y donde quiera mi gestión ministerial. Entonces podríamos hablar de la política del Gobierno, dejando sin efecto reorganizaciones de servicios que produjeran economías, creando alguna nueva dirección general, etc., etc."

SESION DE LA MAÑANA

Madrid.—Esta mañana ha continuado la vista de la causa por el atraco de la Plaza de la Villa.

Después hizo uso de la palabra el señor Barriobero, defensor de Sánchez Canalejas, negando que pueda apreciarse que ha concurrido en este delito la agravante de premeditación, porque es a él inherente. Sostiene en cambio que concurren en favor de su defendido las atenuantes de miedo insuperable y falta de intención de causar un mal de tanta gravedad.

A continuación, informa el señor Sánchez Roca, defensor de Florencio Izquierdo. Dice que su defendido fue arrestrado al robo por su hermano Eugenio. Florencio llevó el día de autos tan solo una pistola que estaba sin disparar, según informaron los peritos ameros. Su defendido, por tanto, no es culpable del homicidio sino tan solo del robo.

Justifica la eximente de trastorno mental transitorio, que su defendido a quien examinaron los peritos que ayer depusieron, y que tan ostentadamente afirman la disminución de la personalidad de Florencio Izquierdo.

Termina exhortando al Tribunal a que no dicte una sentencia irrazonable.

El señor Balbontín, defensor de Ramón Fernández, afirma que nin-

guno de los procesados presentes mató al pobre barrendero, por lo que no puede acusarse a su defendido de robo con homicidio. Pero como Ramón presenció la agresión no se le puede aplicar la doctrina del Supremo expuesta en la sentencia contra los agresores del chófer Plaza.

SESION DE LA TARDE

A las cinco menos cuarto se reanuda el juicio.

El señor Regiero, defensor de Pablo Julio y Félix Prieto, señala la importancia de los testigos que ayer depusieron en favor de sus patrocinados.

Analiza la calificación fiscal, que combate, por estimar que no se ajusta a derecho. Dice que el Código penal establece que no se puede condenar por encubridor cuando se demuestra que el encubridor, no ha tenido conocimiento del delito, como ha ocurrido en el presente caso.

El defensor termina pidiendo la absolución de los dos procesados.

A las cinco y veinte el Tribunal se retira a deliberar para dictar sentencia.

La información telefónica de "EL ADELANTO" está a cargo de nuestro corresponsal en Madrid, y es recibida por aparatos Teleprinter, instalados en nuestra redacción. La duración mínima de dicho servicio es, según contrato con la Compañía Nacional Telefónica, de seis horas diarias de comunicación telefónica.

LA VISTA DE LA CAUSA POR EL ATRACO EN LA PLAZA DE LA VILLA

El Tribunal dicta sentencia condenando a muerte a cuatro de los procesados
A los restantes se les condena a veinticinco y veinte años de reclusión
Son absueltos los hermanos Pablo, Julio y Félix Prieto

La información telefónica de "EL ADELANTO" está a cargo de nuestro corresponsal en Madrid, y es recibida por aparatos Teleprinter, instalados en nuestra redacción. La duración mínima de dicho servicio es, según contrato con la Compañía Nacional Telefónica, de seis horas diarias de comunicación telefónica.

LA VISTA DE LA CAUSA POR EL ATRACO EN LA PLAZA DE LA VILLA

El Tribunal dicta sentencia condenando a muerte a cuatro de los procesados
A los restantes se les condena a veinticinco y veinte años de reclusión
Son absueltos los hermanos Pablo, Julio y Félix Prieto

La información telefónica de "EL ADELANTO" está a cargo de nuestro corresponsal en Madrid, y es recibida por aparatos Teleprinter, instalados en nuestra redacción. La duración mínima de dicho servicio es, según contrato con la Compañía Nacional Telefónica, de seis horas diarias de comunicación telefónica.

La información telefónica de "EL ADELANTO" está a cargo de nuestro corresponsal en Madrid, y es recibida por aparatos Teleprinter, instalados en nuestra redacción. La duración mínima de dicho servicio es, según contrato con la Compañía Nacional Telefónica, de seis horas diarias de comunicación telefónica.

La información telefónica de "EL ADELANTO" está a cargo de nuestro corresponsal en Madrid, y es recibida por aparatos Teleprinter, instalados en nuestra redacción. La duración mínima de dicho servicio es, según contrato con la Compañía Nacional Telefónica, de seis horas diarias de comunicación telefónica.

La información telefónica de "EL ADELANTO" está a cargo de nuestro corresponsal en Madrid, y es recibida por aparatos Teleprinter, instalados en nuestra redacción. La duración mínima de dicho servicio es, según contrato con la Compañía Nacional Telefónica, de seis horas diarias de comunicación telefónica.

La información telefónica de "EL ADELANTO" está a cargo de nuestro corresponsal en Madrid, y es recibida por aparatos Teleprinter, instalados en nuestra redacción. La duración mínima de dicho servicio es, según contrato con la Compañía Nacional Telefónica, de seis horas diarias de comunicación telefónica.

La información telefónica de "EL ADELANTO" está a cargo de nuestro corresponsal en Madrid, y es recibida por aparatos Teleprinter, instalados en nuestra redacción. La duración mínima de dicho servicio es, según contrato con la Compañía Nacional Telefónica, de seis horas diarias de comunicación telefónica.

La información telefónica de "EL ADELANTO" está a cargo de nuestro corresponsal en Madrid, y es recibida por aparatos Teleprinter, instalados en nuestra redacción. La duración mínima de dicho servicio es, según contrato con la Compañía Nacional Telefónica, de seis horas diarias de comunicación telefónica.

La información telefónica de "EL ADELANTO" está a cargo de nuestro corresponsal en Madrid, y es recibida por aparatos Teleprinter, instalados en nuestra redacción. La duración mínima de dicho servicio es, según contrato con la Compañía Nacional Telefónica, de seis horas diarias de comunicación telefónica.

La información telefónica de "EL ADELANTO" está a cargo de nuestro corresponsal en Madrid, y es recibida por aparatos Teleprinter, instalados en nuestra redacción. La duración mínima de dicho servicio es, según contrato con la Compañía Nacional Telefónica, de seis horas diarias de comunicación telefónica.

La información telefónica de "EL ADELANTO" está a cargo de nuestro corresponsal en Madrid, y es recibida por aparatos Teleprinter, instalados en nuestra redacción. La duración mínima de dicho servicio es, según contrato con la Compañía Nacional Telefónica, de seis horas diarias de comunicación telefónica.

La información telefónica de "EL ADELANTO" está a cargo de nuestro corresponsal en Madrid, y es recibida por aparatos Teleprinter, instalados en nuestra redacción. La duración mínima de dicho servicio es, según contrato con la Compañía Nacional Telefónica, de seis horas diarias de comunicación telefónica.

La información telefónica de "EL ADELANTO" está a cargo de nuestro corresponsal en Madrid, y es recibida por aparatos Teleprinter, instalados en nuestra redacción. La duración mínima de dicho servicio es, según contrato con la Compañía Nacional Telefónica, de seis horas diarias de comunicación telefónica.

ALMACENES GARCIA le ofrecen sus 13 días de precios mínimos 13

- Alfombras terciopelo, pesetas. 1,25
Camisas punto, felpa, niño. 2,50
Velos malla y tul, desde. 1,00
Corbatas lista moda. 0,75
Baberos felpa, niño. 0,25
SEDA MATE, colores finos, metro. 1,75
Piezas hilo, ropa interior. 4,75
Servilletas refresco, dos, por. 0,15
Calcetines fuertes, caballero. 0,40
Corte kimono, dibujos nuevos. 3,45
Camisetas felpa, cualquier talla. 3,25
Mantel adamascado, blanco. 2,00
Paños, cocina, buenos. 0,30
Medias, punto inglés. 0,95
Sto es encaje, preciosidades. 6,00
Corte de abrigo, estupendo. Restos. 14,50
Jerseys niño, los de 9 y 10 pesetas, a. 4,50
Fajas-corsé, desde. 2,75
Pana cordelé, muy buena, metro. 2,50
Lienzo moreno, 40 puigadas, compareo, m. ro. 0,75

NOTA: Compruebe la realidad de nuestros célebres PRECIOS MINIMOS, haciéndonos una visita: le interesa.

Almacenes GARCIA Azafranal, 7 (Frente a Correos)

LICEO HOY.—A las siete y diez y tres cuartos
MODERNO HOY.—A las siete y diez y tres cuartos
Una película Española: La última del malogrado
Carlos Gardel

(Continúa esta información en la página siguiente).

UNA INTERESANTE AMPLIACION DEL CONSEJILLO

La firma de S. E. facilitada esta madrugada en Gobernación, se relaciona con altos cargos y mandos militares

por los desperfectos causados en el vehículo. Quedan absueltos los hermanos Pablo Julio y Félix Prieto. Por otra parte se condena a Izquierdo, Chaves, Salas Salvadores y Sánchez Canalejo, a tres años de prisión menor por tenencia ilícita

de armas, excepto al último, para el cual está pena ascendiendo a fin de cuatro años, por reincidencia. Para Fernández, también hay otra pena, la de seis años y un día de prisión menor, por depósito de armas.

Ampliación del Consejo de Ministros

La campaña electoral y las candidaturas ministeriales.-El conflicto escolar de Barcelona, resuelto.-Un breve e interesante discurso de Su Excelencia sobre la situación internacional y las relaciones culturales hispano portuguesas

EL CONSEJILLO. LA CAMPAÑA ELECTORAL DE LAS DE RECHAS

Madrid.-El Gobierno despachó en el Consejo celebrado en Palacio esta mañana, antes de la reunión con el Presidente de la República, numerosos asuntos de trámite que se hallaban pendientes. Todos ellos de escaso interés.

Después hubo una amplia deliberación o cambio de impresiones sobre la situación política en general. Se refirieron los ministros, principalmente en sus comentarios, a los actos de derecha celebrados el domingo en diversos lugares de España, y lamentaron los ataques que consideran injustificados al jefe del Estado, pues es criterio unánime del Gobierno, que el Presidente actúa y ha actuado en todo momento con perfecto respeto a las normas constitucionales.

LA REPOSICION DE AYUNTAMIENTOS. LOS PENSAMIENTOS DEL SEÑOR DEL RIO Y LOS PROPOSITOS DEL GOBIERNO

El Presidente del Consejo habló del panorama electoral. Aludió en primer término a la rectificación que se ha hecho últimamente de algunos de los acuerdos relativos a suspensión de Ayuntamientos y anunció a los ministros el propósito que tiene de disponer por medio de los Gobernadores, alguna otra restitución de las gestoras destituidas, siempre que, como en los casos que citaba, la queja o la petición se inspire en motivos de justicia. Con motivo de esta alusión a las Gestoras municipales, don Cirilo del Río manifestó que eran completamente infundados los rumores que han circulado acerca del disgusto suyo personal por la política electoral del Presidente del Consejo.

La vida política

UNA NOTA DEL SEÑOR DE PABLO BLANCO, CONTESTANDO AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.-El ex ministro de la Gobernación, don Joaquín de Pablo Blanco, nos remite, con ruego de publicación, la siguiente nota: "Ha llegado a mi conocimiento la noticia de que el señor Portela Valladares ha dado orden para que el señor fiscal formule en contra mía una querrela por supuestas injurias o calumnias contenidas en la nota que publiqué en varios periódicos el 11 del actual, y en cuyo contenido me afirmo, confirmo y me ratifico.

LAS CANDIDATURAS MINISTERIALES SERAN PUBLICADAS EN BREVE

También habló el Presidente del Consejo de los trabajos electorales, por lo que se refiere a aquellas candidaturas que patrocinó el Gobierno o en las que se ha dado puesto a elementos de significación ministerial. El señor Portela se mostró muy optimista en relación con las perspectivas electorales del Gobierno, y dijo que se propone publicar en breve las candidaturas que tienen ese carácter ministerial.

EL SEÑOR VILLALOBOS ANUNCIÓ MEDIDAS DE CARACTER PEDAGÓGICO QUE RESOLVERÁN EL PROBLEMA DE LA ENSEÑANZA EN CATALUÑA

El ministro de Instrucción Pública dió cuenta a sus compañeros de haberse resuelto el conflicto escolar en Barcelona y anunció para un próximo Consejo algunas medidas de carácter pedagógico y político que tenderán a resolver de una manera definitiva los diversos aspectos del problema de la enseñanza en Cataluña.

EL CONSEJO SE REUNE CON SU EXCELENCIA. LA SITUACION INTERNACIONAL

El Consejo con el Presidente de

Al abandonar la Presidencia

El señor Portela Valladares no hace caso de lo que diga el Sr. De Pablo Blanco

VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.-A las nueve menos cuarto, abandonó la Presidencia el señor Portela, quien dijo a los periodistas:

—Nada, señores. Absolutamente nada que comunicarme. Ahora voy a llevar la firma a S. E. y después me retiraré a descansar. Un periodista le preguntó si conocía la nota del señor De Pablo Blanco publicada en la prensa de la tarde, y el jefe del Gobierno contestó:

—No. —Si quiere usted conocerla... —No hago caso de esas cosas. Dispense usted, pero de eso ya hemos hablado bastante.

Aj despedirse el jefe del Gobierno, dijo a los periodistas, —Ya conocerán ustedes las visitas que he recibido, que constituyen todo lo de esta tarde. Los periodistas le dijeron que deseaban conocer los nombres de los visitantes, puesto que éstos entraban y salían por la puerta de la calle de Alcalá Galiano, y los informadores no se enteraban de quienes acudían a verle.

El señor Portela, sonriendo, dijo: —Ya veremos de encauzar esto, para que ustedes no tengan que duplicarse.

Poco después, el secretario del señor Portela facilitó a los periodistas los nombres de las personas que le habían visitado, que son las siguientes:

Subsecretario de Obras Públicas, señor Fernández Castillejos; señor Blasco Garzón, consejero de Economía y Sanidad de la Generalidad de Cataluña, señor Bertrán de Giliel; ex ministro, don Fernando de los Ríos, y Bertrán y Musit.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10

por Ortigueira, que es por donde salió diputado la última vez. —¿Con qué carácter se presenta usted? —Con el de republicano independiente. Ni con la Ceda ni contra don Emiliano Iglesias.

Le preguntamos también qué había de sus negociaciones en Roma, y nos contestó:

—De eso yo no puedo decir nada. Me remito a todo lo que diga el ministro de Estado, que es quien tiene que hablar de estos asuntos si lo estima conveniente.

También le preguntamos si era cierto, como se decía, que venía a España a presentar la dimisión de su cargo, y respondió:

—Nada de eso. Yo permaneceré aquí todo el tiempo que dure la campaña electoral, hasta conocer el resultado de las elecciones, y después, si el Gobierno lo estima necesario, volveré a Roma para continuar allí mis trabajos.

UN MANIFIESTO DE LA LIGA DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE

Madrid.-La Liga Española de

Derechos del Hombre ha publicado un manifiesto en el que, entre otras cosas, pide, como aspiraciones mínimas, la reposición de las representaciones populares en los organismos municipales, la concesión de una amplia amnistía y el castigo de los que cometieron tropiezos en víctimas indefensas.

Exhorta también a los ciudadanos a que el decidir con el ejercicio de sus derechos el porvenir de la República, mediten sobre la trascendencia histórica de los actuales momentos.

Se le ocupó el saco, que contenía dieciséis kilos de jamón y nueve de longaniza. Manifiesto que era matutero y que dicho cargamento lo había recogido en una taberna establecida en el Ventorro del Chaleco.

De sus dos compañeros dijo que sólo sabía que se llaman Valentín y Luis y que transportaban cargas iguales a la suya. Fue puesto a disposición del Juzgado de guardia.

LE DAN UNA HOJA FASCISTA, LA ARROJA AL SUELO, LA PISOTEAN Y LE PEGAN

Madrid.-En la calle de Fuencarral, esquina a la de Santa Brígida, un grupo de fascistas que iba repartiendo octavillas de propaganda electoral dió una de éstas al transeúnte Andrés Piñero Mellí, domiciliado en Bretón de los Herreiros, 32.

Andrés, al ver la significación de la hoja que le entregaban lo arrojó al suelo y lo pisó.

Los dos del grupo, indignados, agredieron a Andrés, causándole diversas lesiones de pronóstico reservado.

Los agresores lograron huir mientras el herido era llevado a la Casa de Socorro.

EL SUCESO DE TODAS LAS NOCHES, CON DISPAROS Y DETENCIONES

Madrid.-Minutos después de las ocho y media de la noche, frente a la casa número 17 de la calle de Fuencarral, se promovió una reyerta entre grupos de fascistas y comunistas.

Por el mencionado sitio marchaba voceando el "Mundo Obrero" un vendedor.

Un grupo de desconocidos trató de agredirle, y otro grupo, que a cierta distancia daba escolta al vendedor, arremetió contra los agresores, originándose una violenta colisión.

No se sabe de dónde partieron dos disparos y a continuación otros varios que sembraron la alarma en los alrededores.

Audieron fuerzas de Seguridad que pusieron en fuga a los contendientes por las calles de Fuencarral, antigua de la Reina y Caballero de Grecia.

Dos de los fugitivos cayeron al suelo y se produjeron lesiones en la cabeza, siendo detenidos, así como otros de los contendientes a los que se ocuparon dos pistolas y un revolver.

Estos detenidos, así como los heridos, después de recibir asistencia pasaron a la Dirección General de Seguridad donde comenzaron a instruirse diligencias.

El manifiesto de las izquierdas

Madrid.-Durante la tarde y la noche, hasta la madrugada de hoy, estuvieron reunidos los diversos partidos que forman parte del bloque de izquierdas que se presentarán a la lucha electoral.

Por la tarde, quedó aprobado el programa-manifiesto que entregarán a la prensa, por parte del Partido Socialista y Unión Republicana.

Después continuaron las reuniones, siendo el Partido de Izquierda Republicana el que terminó muy avanzada la madrugada.

También estuvieron reunidos los miembros del Partido Nacional Republicano, que preside el señor Sánchez Román. Este era el último de quien se esperaba la respuesta para hacer entrega a la prensa del manifiesto aludido.

Como desde este partido se solicitasen algunas aclaraciones que no pudieron facilitarse inmediatamente por haberse disuelto las reuniones que formaban otros grupos de los que integran la coalición, quedó aplazada la entrega del manifiesto hasta hoy, miércoles, por la tarde.

Según nuestras noticias, facilitadas por personas que pertenecen al Comité electoral de izquierdas, no significa esto que hayan surgido dificultades en cuanto a la coalición, sino que se trata de una consulta que no influirá para nada en los acuerdos adoptados por el Comité encargado de formalizar la alianza entre los grupos de izquierda.

Otras noticias

TIROS CONTRA TRES MATUTEROS. UN DETENIDO LLEVABA JAMONES Y LONGANIZAS

Madrid.-A las nueve y media de la noche se dirigió a tomar el servicio en una de las demarcaciones de los Cuatro Caminos, el sereno de comercio Pablo Becerril.

Al llegar a la calle de Orse, esquina a la de Raimundo Fernández Villaverde, vió a tres individuos que llevaban sendos sacos al hombro.

Suponiendo, fundadamente, que podían ser maldicientes, les dió el alto, y los sujetos en cuestión emprendieron la fuga.

El sereno hizo varios disparos para amedrentarlos. Al oír las detonaciones acudieron dos parejas de la Guardia civil, que también hicieron uso de las armas. Dos de los fugitivos desaparecieron y se logró detener al tercero en las cercanías de la caseta de consumos del Hipódromo.

El detenido dijo llamarse Antonio Fernández García, de treinta y nueve años, jornalero, casado, do-

Advertisement for 'El Adelanto' newspaper, featuring a photo of a child and text: 'IMPRESA Ramos del Manzano, 32 Teléfono 1924', 'LIBRERIA Garcia Barrado, núm. 21 Teléfono 1018', 'Hijos de FRANCISCO NUÑEZ', 'OFICINAS Y DESPACHO: GARCIA BARRADO, 21 Apartado de Correos 10'

LOS SINDICALISTAS DE PETAÑA A LA LUCHA ELECTORAL

Sevilla.-Se ha celebrado la asamblea local del Partido Sindicalista que acudilla Angel Pestaña, acordando proponer al pleno provincial para que éste lo eleve al Nacional, la presentación de dos candidatos que ya están designados por la provincia de Sevilla.

LOS SOCIALISTAS DE BARCELONA REELIGEN A LARGO CABALLERO

Barcelona.-Ha celebrado asamblea general la Agrupación del Partido Socialista Español. Uno de los temas a tratar, era la elección de presidente del Comité Nacional.

Al ponerse a debate la reelección del señor Largo Caballero, después de larga discusión, la mayoría aprobó su reelección.

Se estudió la posición que debe adoptar el Partido Socialista de Cataluña ante las elecciones, predominando el criterio de hacer gestiones cerca de las organizaciones obreras afines, ateniéndose a los acuerdos que tomen en común.

Al margen de las elecciones se propuso hacer un pacto de carácter sindical y económico con la C. N. T. y buscar el apoyo mutuo y estrecho de las dos sindicatos.

No llegó a recaer acuerdo sobre este punto, cuya discusión continuará hoy por la noche.

La firma presidencial

NOMBRAMIENTOS EN LOS MINISTERIOS DE AGRICULTURA Y PROPUESAS DE MANDOS EN EL DE GUERRA

Madrid.-En el ministerio de la Gobernación, facilitaron esta madrugada la siguiente relación de los decretos firmados ayer por Su Excelencia el Presidente de la República:

ESTADO: Decreto reorganizándose la asesoría de cuestiones jurídicas internacionales del ministerio.

JUSTICIA: Títulos de abogados fiscales de entrada a favor de don Luis Riera, don Marcial Fernández Montes, don Federico Puiz García y don Juan Hinojosa García, de fiscal territorial, a favor de don Avelino Espinosa, y título de fiscal general de la República, a don Manuel Iglesias Corral.

HACIENDA: Decreto aceptando la cesión gratuita del solar ofrecido por el Ayuntamiento de Cieza para la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos.

Idem Amposta para construcción de la Casa de Correos y Telégrafos.

Decreto relativo a la emisión de quince millones de pesetas nominales de obligaciones del plan nacional de Cultura.

AGRICULTURA: Decreto nombrando delegado del Estado en la Compañía Trasatlántica a don Luis Martínez Sureda.

Idem Director de Agricultura, a don Miguel Barquero e Hidalgo Barquero.

Idem de Inspector general de Veterinaria a don Santos Arán San Agustín.

Idem disponiendo que el Matadero provincial de Mérida y los que pudieran hallarse en idénticas circunstancias, queden incluidos en la clasificación (Mataderos generales, del decreto de la Presidencia de 7 de Diciembre de 1931.

GUERRA: Decreto concediendo el empleo de general de brigada o asimilado honorífico a los coroneles o asimilados del ejército que hayan sido clasificados aptos para el ascenso por el Consejo superior de guerra.

Decreto confirmando el cargo de jefe de aviación militar al general de brigada don Carlos Bernal García.

Propuestas a favor de los te-

nientes coronetes de Caballería don Vicente Torres Linares para el mando del primer depósito de caballos sementales, don José Torres Navarrete para el segundo depósito, don Argentino Polo para el tercero, don Antonio Alonso de Orduña para el cuarto, don José Gutiérrez de la Higuera para el quinto y don José Cortés Rujadas para el de la yeguada militar de Córdoba.

Propuesta a favor del coronel de Artillería don Miguel Rivas de Rina para el mando del regimiento de Artillería Ligera número 11.

Propuesta para el mando del Batallón de Zapadores número 8, a favor del teniente coronel de Ingenieros don Federico Carcano Mas.

GOBERNACION: Decreto haciendo extensivos al Instituto de la Guardia civil los efectos de la ley votada en Cortes el 4 de Diciembre de 1935.

PRESIDENCIA: Decreto disponiendo que se haga una emisión de sellos de Correos con la efigie del escultor gallego don Gregorio Fernández, con ocasión del tricentenario de su muerte.

Desde Linares de Riofrio

El 14 del mes actual se cumple el aniversario del fallecimiento de don Juan de Castro, secretario que fué de esta villa durante veintidós años.

El recuerdo de las actividades y méritos de nuestro buen amigo, perdura en la memoria de los habitantes de este pueblo, pues todos le recuerdan con cariño y gratitud por el gran acierto con que supo desempeñar su cargo, guiado siempre por su espíritu de justicia.

Con motivo de esta triste fecha reitero mi más sentido pésame a su viuda, doña Sebastiana Muñoz, e hijos, don Angel y don Manuel de Castro Muñoz.

Posesión

El sábado, 11 del actual, se posesionó en propiedad de la Secretaría de este Ayuntamiento, don Bienvenido Jimeno, secretario que fué durante varios años de Navarra de Sotrobal. Deseo al posesionado acierto para encauzar y resolver los problemas de este Municipio, lo que no dudó, dada su gran cultura y competencia.

Desde estas columnas le doy mi más cordial enhorabuena, la que hago extensiva a su hijo Luis Jimeno, secretario interino de este Municipio.

De sociedad

Se encuentra pasando unos días con sus hermanos, los boticarios de ésta, la distinguida y simpática señorita doña Teresa Vega. Deseamos que su estancia le sea grata entre nosotros.

—Con motivo del aniversario de su querido padre hemos tenido el gusto de saludar en ésta al inteligente y culto médico de Pedro Bernardo (Aviña), don Angel de Castro.

EL CORRESPONSAL

13-11936.

"El Adelanto"

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

SE NECESITA, médico particular para cierto número de familias de San Morales y Aldearrubia. Informar, José Luis González, en San Morales. 4-2

VENDO VACA holandesa, abocada a parir, cuarto parto. Para verla y tratar, con Diego Manjón, en Babalante. 3-2

SE ARRIENDAN PASTOS, guardados, para ovejas, hasta San Pedro, en "El Barrero de Porqueriza". Razón, José León, Doctor Riesco, 58.

SE TRASPASA NEGOCIO, GARANTIZADO, POR AUSENCIA DEL DUEÑO. —Bar, en Zamora, bien situado y buena clientela. Detalles, en Avenida de Canals, 21, Salamanca, Fermín Hernández, agente comercial. 15-5

DOCTOR Miguel Becerro

Matríz y Partos Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo). Horas de consulta: De ONCE a DOS. Teléfono 1265

DE TORRESMENUDAS

No hace mucho publicó EL ADELANTO, escapadas de la memoria de "Azorin", frases de elogio de don Filiberto Villalobos, a cargo del actual ministro de Instrucción Pública, nuestro paisano y amigo don Filiberto Villalobos, a cargo del actual ministro de Instrucción Pública, nuestro paisano y amigo don Filiberto Villalobos...

Ahora es cuando Torresmenudas no cree encontrar dificultad ni tropiezo para realizar esta obra que ya tiene proyectada con anterioridad, obra de gran beneficio para la producción de la riqueza y al mismo tiempo, remedio y alivio seguro de la crisis de trabajo que los verdaderos ciudadanos y amantes del prójimo deben evitar.

Hace unos días, una numerosa comisión de obreros de la localidad, visitó al señor alcalde en la casa Consistorial, solicitando que para aliviar la crisis, abriese obras de sanidad con las cantidades que para ello dispusiese. Tuvo el señor alcalde para los visitantes, frases de amabilidad por considerar justo lo que solicitaban y les propuso que en breve darían comienzo a esas obras que aliviarán la crisis que padecen, como son la limpieza de calles y cunetas, Matadero Municipal, etc. etc.

LAXEN BUSTO LAXANTE PRODIGIOSO

concedieron por el Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad, 5.000 pesetas para las obras sanitarias en el pueblo y ahora está propuesto por la Junta nacional del Puro, la concesión de otras 3.000 pesetas para igual fin; se abrió una campaña escolar y ropero, para los cuales fueron concedidas 5.000 pesetas. En medio de estos beneficios hubo una desgracia que lamentar, por la horrosa tormenta de granizo que descargó en el término municipal el 12 de julio, la que arrasó las cosechas.

—Se instruyó un expediente y se consiguió de la excelentísima Diputación Provincial, el perdón de la mitad de la contribución para el año próximo de 1937, resultando un beneficio de 4.200 pesetas próximamente, para los vecinos contribuyentes.

—Por el Juez Municipal don Leopoldo Ledesma, se dió posesión según nombramiento de la Audiencia Territorial de Valladolid, del cargo de Fiscal Municipal propietario de este pueblo, al que con anterioridad lo ha desempeñado fielmente don Antonio Matías García y a su suplente, don Santos Pérez Fonseca, cesando en los mismos cargos, don Juan García y don Alejo Santos, respectivamente.

DE VIAJE En breve saldrá para Miranda de Ebro (Burgos), donde tiene fijada su residencia como maestra nacional, la señorita doña Gerarda Roncero.

Han salido: Para Tordillos, el contratista de las escuelas de este pueblo, don Materno García.

—Para Salamanca, los estudiantes Andrés y Santiago Roncero, Angel Pérez y Luis Prieto y los militares Efigenio García y Floriano Mateos.

—Para Granada, Florencio Peyró, estudiante de Farmacia.

—Después de pasar las vacaciones de Navidad al lado de sus familiares, han llegado los cultos maestros de esta localidad, doña Rosario Andrés y Manso y don Miguel Manzano, juntamente con su familia.

EL CORRESPONSAL DE PEÑARANDA Propaganda política En el Teatro Calderón, a las cuatro de la tarde del domingo, celebraron un acto los elementos de izquierda, organizado por la Juventud socialista.

Hubo gran entusiasmo y el teatro estaba completamente abarrotado. Hecha la presentación de los oradores por el presidente de la Casa del Pueblo, señor Bernal, hizo uso de la palabra Segundo Suárez, de la Juventud Socialista, que se vanagloriaba del espíritu de la clase trabajadora, preparado para la contienda.

Su discurso fué una relación de hechos y comparaciones de la labor de los dos bienes, abogando porque el triunfo en las urnas de los partidos de izquierda sea la verdadera revolución social, que traiga la República democrática. (Grandes aplausos).

El señor Jiménez Asúa pronunció un discurso que por su forma mereció unánimes elogios del auditorio. Trató con magistral acierto de la labor realizada por el bienio de las Constituyentes, haciendo una exposición de la Constitución, plasmada con amplio espíritu liberal, pero que adolecía de la preparación necesaria, dentro del realismo de la vida de España, ya que las mismas Constituyentes, por mandato soberano del pueblo, debían haber ido estructurando esta Constitución con leyes y mandatos salidos del Parlamento, ya que por su soberanía encarnaba la representación de la República.

Hizo un parangón de la labor de dichas Cortes, con el bienio, nefasto para él, de las primeras ordinarias de la República, en las que predominó el conglomerado cedita-radical.

Terminó, después de hacer un estudio jurídico social del proceso durante la vida de la segunda República, advirtiendo al auditorio la importancia que tienen las futuras elecciones para dar vida perfecta a una República socialista.

El orador, que fué recibido con aplausos, escuchó una gran ovación al final del discurso, del que hacemos un breve resumen porque el acto de Salamanca nos resta espacio. El orden fué perfecto. EL CORRESPONSAL

VENDO CASAS de nueva construcción en la calle de Juan Velázquez, que pueden rentar un ocho por ciento. Para informes, Camino Viejo de Villamayor, letrados F. V.

LA RADIO

Inter-radio Salamanca Programa para hoy, miércoles

14,00: Nota de sintonía.—14,05: Cambios de moneda.—14,10: Programa musical variado.—14,30: Música variada yailable.—15,30: Fin de la emisión.—18,00: Nota de sintonía. Hora de radioyente. Peticiones de señores socios protectores.—19,00: Cotizaciones de Bolsa, facilitadas por el Banco del Oeste de España. Servicio meteorológico.—19,00: Recital de poesías, por Enrique Enrique.—19,20: Programa musical variado.—20,00: Fin de la emisión. 22,00: Nota de sintonía.—22,05: Servicios meteorológico y fanmascópicos.—22,10: Programa musical variado.—22,30: Noticias de Prensa, transmitidas directamente desde Madrid. Noticias locales y provinciales.—22,50: Concierto nocturno.—23,45: Música de baile.—24,00: Fin de la emisión.

Madrid Programa para hoy, miércoles

8,00: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—9,00: Campanadas de Gobernación. Informaciones diversas de Unión Radio.—9,15: Fin de la emisión.—13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail" del día, por Perico Chico. Música variada.—13,40: Sexteto de Unión Radio.—14,00: Cartera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14,30: Sexteto de Unión Radio.—15,15: "La Palabra". Diario hablado. Sexteto de Unión Radio.—15,50: Eventualmente, noticias de última hora.—16,00: Campanadas de Gobernación. Música variada. "Guía del viajero".—17,30: Conferencias de divulgación sanitaria del Ministerio de Trabajo y Justicia (servicio del Comité de difusión radiada del citado Ministerio): "Lo que todo el mundo debe saber acerca de la tuberculosis", por el doctor don José Codina, jefe de la Sección de Tuberculosos y director del Sanatorio Iturra de. Continuación de la Música variada.—18,00: Selección de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Transmisión de la música de baile desde "Casablanca".—19,00: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". Diario hablado. Continuación de la música de baile transmitida desde Casablanca.—19,30: La hora agrícola (servicio del Comité agro-pecuario-forestal de difusión radiada del Ministerio de Agricultura). Última parte de la transmisión de música de baile de Casablanca.—20,15: "La Palabra". Diario hablado. Recital de guitarra, por Pepita Atlaya.—21,00: Ciclo de

conferencias de divulgación literaria: "Los personajes célebres vistos por los escritores jóvenes".—21,15: Concierto por la orquesta de Unión Radio, con la colaboración de María Teresa Etxemera (mezzo-soprano) y Juan Ruiz Casaux (violoncellista). Director, Maestro Alvarez Cantos.—22,00: Campanadas de Gobernación.—22,05: "La Palabra". Diario hablado. Continuación del concierto.—23,15: Música de baile, transmitida desde Casablanca.—23,45: "La Palabra". Diario hablado.—24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

DR. SERAFIN DE DIOS MEDICINA GENERAL. Piel, Sífilis y Urinarias. Análisis Clínicos. Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9. Ruiz Aguilera, 8, 2.º

REGISTRO CIVIL Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos Constantina Piñuelo García, Mercedes Rodríguez Calvo, Rosario Teso Prieta, Modesta González Rodríguez, Hilario Calvo Sánchez.

Defunciones Jerónimo Carpio Méndez, cincuenta y un años; Adolfo Miguel Ramos, sesenta y tres.

Matrimonios Juan Bautista Candel López con Concepción Basilia Zapata Martín.

SE TRASPASA bar y casa de comidas, a diez pasos de la Plaza Mayor. Para informes, en la calle de Varillas, número 9, principal, de diez de la mañana, a cinco de la tarde.

El pianista zamorano don Miguel Berdón

Según nos informan, es casi seguro que el notable pianista zamorano, don Miguel Berdón, que tan merecido éxito obtuvo en el último concierto que celebró en el Conservatorio Regional de Música de nuestra ciudad, el pasado viernes, día 10 del actual, a su regreso de la excursión que está realizando por la vecina nación portuguesa, y que será dentro de un par de meses, sobre poco más o menos, vuelva a presentarse al público salmantino, que tan gratamente recuerda sus actuaciones en el mismo local del citado Conservatorio Regional de Música.

PAGOS DE HACIENDA

Por el Ilustrísimo señor Delegado se han puesto al cobro, para hoy los siguientes libramientos: Don Francisco Gómez, 2.301,20 peseta; don Rafael Vila, 274,60; don Joaquín Gaité, 440; don Angel Serrano, 253,34; Administrador de Loterías número 1, 7.070,23; idem número 2, 1.902,06; idem de Béjar, 575,05.

ZAMORA AL DIA

Lo que se habla. De día en día aumenta entre las gentes la impaciencia por conocer las candidaturas que contendrán en las elecciones a padres de la Patria, que tendrán lugar el día 16 del próximo Febrero, siendo la de hoy, 13 de Enero, en la que ningún partido ha dicho nada acerca del particular.

Cuando el lector se halle frente a esta información, ya los elementos de la CEDA habrán designado sus candidatos, que, al decir de muchos, serán dos.

Otros dos presentarán los agrarios, uno los radicales y otro los monárquicos; bien entendido que todo esto se dice sin que tenga carácter oficial, no siendo, pues, más que el run run de la calle lo que recojo en estas líneas.

Hay quien admite la posibilidad de que pasarán de veinte los señores que, con distintos matices políticos, vayan a la contienda; mas lo que sí hay de cierto es que por los elementos de derecha se trata de llegar a una coalición, y ésta se halla próxima.

Mucho se habla también de copos; no sé si, por hallarnos en pleno invierno, se tratará de que vaya a nevar.

La feria de ganados. Ha terminado de celebrarse la feria mensual de ganados, que por esta vez no ha ofrecido nada de particular.

El día glacial, el más crudo seguramente del invierno que corre, contribuyó a ahuyentar a las gentes de la Explanada de la Plaza de Toros, pues ni en la capital se notó que era día de feria.

Actos de propaganda. En los pueblos de Villafáfila y Villarino de Campos, se celebraron, el domingo último, los anunciados actos de propaganda organizados por Acción Popular, no ocurriendo incidentes y con la concurrencia de mucho público.

Se dice que en Zamora celebrará en el próximo mes un acto el Bloque nacional, con la intervención de los señores Calvo Sotelo y Goicoechea.

A. MOSTAJO

DESDE PUERTO DE BEJAR

El día 9 del corriente comenzó a funcionar, bajo la dirección del dignísimo señor maestro nacional de esta localidad, don Wenceslao García, y en presencia de don Pedro Blanco, Manuela Tanco y las señoras maestras de esta localidad doña Teresa Domenech y la señorita Angelita Montero y el correspondiente en esta localidad del periódico EL ADELANTO, Eugenio Gil, la Cantina Escolar, en la que comen diariamente 15 niños y 15 niñas.

Presenciamos toda la comida, y contemplamos el apetito con que todos los niños se dispusieron a dar fin al menú tan bien preparado por la cocinera doña Julia Sumastre, y servido desinteresadamente por las simpáticas jóvenes Elena García y Flora Gómez.

Desde estas columnas envío mi más expresiva felicitación al señor ministro de Instrucción Pública, por la subvención para la Cantina, y mi agradecimiento al dignísimo señor don Wenceslao García, maestro nacional de ésta, por su interés por este asunto, que al fin no deja de darle mucho trabajo y particularmente por servirle la comida a los chicos en su misma casa de la escuela, deseándole muchos años de vida para poder seguir trabajando por la realización de actos tan simpáticos.

EL CORRESPONSAL

Desde Villares de la Reina

Como se viene celebrando en este pueblo, desde años inmemorables la fiesta al glorioso mártir San Sebastián, costeadá por los quintos correspondientes de cada año, hoy de éste, por no ser muchos que sus antecesores, tendrán su fiesta el día del Santo, 20 del actual.

Y como todos tratan de superar, con sus festejos, a los del año anterior, éstos tiene un proyecto que, al mismo tiempo de ser divertido, demuestran su proyección caritativa con los animales.

Según otros años, se acostumbra a correr los gallos, martirizándolos, al darles muerte decapitados y fatigando a las bestias; por esta vez unos y otros quedarán bien tranquilos en sus cuadras y corrales, pues piensan tener carrera de cintas, pero en bicicleta; de modo que excusado será decir que el festejo ha de ser para ver, porque los hay que en su vida han montado en ella y se están entrenando algo en los días que faltan.

Los demás festejos serán como en años anteriores; por la mañana, la fiesta religiosa con misa y procesión con el Santo escoltado por los quintos montados en bien enjaezados caballos, y por la tarde, después de las carreras de cintas, baile de tamboril en la plaza pública, en la que el afamado tamborilero Alfredo Peto exhibirá sus habilidades, y a continuación, para terminar el día, se reanudaré el baile en el salón "La Alegría" que durará hasta altas horas de la noche.

EL CORRESPONSAL

Preservativos

La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello.

POR 6.000 PESETAS se vende una casa en la calle de los Mártires, número 2, compuesta de planta baja, principal y jardín grande. En la misma informarán.

MOTO - BOMBAS, GERARDO MISAMBRES. — Instalaciones de riegos y usos domésticos en todos los caudales y alturas. Tuberías para conducción de aguas, en hierro, goma y Uralita. Grupos fijos y portátiles con carretera. Se alquilan para construcción de pozos y achiques. CALLE DE ZAMORA, NUMERO 50, SALAMANCA.

SE TRASPASA, por ausenarse su dueño, casa de comidas y bebidas, con amplios locales y viviendas. Informará, Luis Galache, Plaza de San Julián, número 18.

MOLINERIA.—Limpias, cedazos, deschadoras de dos calles y de cuatro calles, elevadores aspiradores, tornos, destancadores, cribas para limpiar algarrobas, poleas de madera, tubería de tránsito, dientes para coronas, etc. Instalaciones y reformas: CASA ANEGON, calle del Conde don Ramón, número 8, frente los Cuarteles de Infantería (Barrio Garrido), Salamanca.

VENTA de una yugada de tierra, en término de Francos. Informes, Torres Villarroel, 12.

SE NECESITAN, dos ajustadores mecánicos de automóviles sin referencias, a satisfacción y prueba. Garage Gran Vía, Salamanca.

INSTALACIONES AUTO-ELECTRICAS.—REPARACIONES Baterías-accumuladores, magnetos, delcos, devanados de dinamos y motores; resistencias para caudales y planchas eléctricas, reparaciones de garantía. San Pablo, 23. (Frente a la calle Palominos).

MAGNIFICA estufa eléctrica, se vende. Informará, Miguel Calvo, Avenida de Mirat, 31.

SE NECESITA.—Mujer formal, bien informada, para la cocina; poca familia, buen sueldo. Razón, Brocense, 2, Angelina Rodríguez.

VENDO CASA planta baja, nueva construcción. Velázquez, 11 (Frente al Taramona). Para informes, en la misma.

SABAÑONES

se curan con "Caloril". Calma el picor rápidamente. Farmacias y Droguerías. Pidan CALORIL.

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfuro CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

A 3,95

Camisas de Novedad y buena tela

Por 3,90

Jerseys para Caballero hechos a mano

A 1,95

Guantes de lana Novedad para Señora

Desde Hoy en ALMACENES

Jesús Rodríguez López

El Adelanto

DIARIO DE LA MARANA

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 692,9. Sombra, 9,0. Mínima; -0,0. Seco, 6,0. Húmedo, 4,2. Viento, W. — fuerza, 0. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

La Escuela Nacional en contacto con la pobreza

El pasado domingo tuvo lugar en las escuelas nacionales de la capital, el reparto de ropas adquiridas a cargo de las 4.000 pesetas que para el Roperio Escolar fueron enviadas al excelente Ayuntamiento por el Ministro de Instrucción Pública.

No impedidos por un afán exhibicionista sicamos a colación la labor social de la escuela pública, sino para que, por este botón de muestra, el pueblo de toda condición—el acomodado y el menesteroso—conozca por las obras que es la escuela nacional y rectifique los posibles errores que acerca de su contenido y actuación han propagado los que la ignoran y la combaten.

La escuela del Estado no preocupa hondamente, no solo de cultivo metódico y progresivo de la inteligencia de la niñez, no escatimando su digno profesorado el diario de energía que supone la cotidiana actuación escolar con multitud de niños de tan diversas tendencias y condiciones, sino que paralelamente y con igual intención procura atender al pobre organismo corporal de la niñez primaria que, en verdad, suele estar más necesitado de protección y amparo que la niñez rica y pudiente de las escuelas privadas.

A ese fin, la escuela pública instituye cantinas y roperos e colares donde se nutre abundantemente y se viste con decencia la niñez española, esa niñez desheredada de los bienes de fortuna que pide pan y abrigo para su cuerpo rizado, pan y abrigo necesario que, por circunstancias trágicas de la vida, le madre... cuántas veces, ay!, no le puede dar, porque el padre... no trabaja... y, porque sin jornal, ni fin y peca... ni un triste romiendo con que tapar los infantiles miembros, expuestos a los rigores de las estaciones.

¡Oh, y cuánto saben de esto los maestros nacionales!

Y cómo nos llenamos de dolor al ver que muchas veces... los ricos... los poderosos... los que no saben nada del hambre y de la desnudez del pobrecito... porque no se acercan a él, tienen para sus... perros y caballos... las espléndidas de una comida y de un albergue... ya quisieran para sí muchos de los niños de las escuelas nacionales...

La escuela Nacional expone sus necesidades a todos, pero máxime a vosotros, que sobrenadad en abundancia de alimento y vestido... vosotros, los ricos, que no carecéis del abono a cines... toros... y teatro; vosotros que llenáis las terrazas de los colmados y cafés disipando en una hora la cantidad con que una pobre familia se sustentaría durante toda una semana... o un mes entero...

Temblad, van aquí abajo, en este vuestro cielo de la tierra, porque los trastornos sociales no solo pueden arrebataros, por fuerza, lo que de grado no queréis ceder por amor al prójimo desvalido, que es vuestro hermano desnudo y hambriento; sino invertir los términos de tal modo que un día, ¡ojá! nunca llegue!, seáis vosotros los menesterosos y, los hoy familiares, for que gocen de los superfluos de vuestras haciendas y comodidades...

¡Oh caridad predicada por Cristo! ¿a dónde has huido de la tierra?

No os parezca mal, ricos, el consejo de quien convive con la niñez pobre, en cuyo nombre yo os quiero hablar con toda la pasión de un corazón que siente no poder mitigar la miseria del pobrecito sin vuestro concurso generoso...

¡Dad con esplendidez el niño necesitado... al niño de la escuela nacional... sed manirroto con los desheredados cuyos padres, al ver que vuestros hijos tan miridos... tan lozanos... tan superabundantemente equipados... sufren desgarramiento en el alma y destrozos en el corazón, de un dolor inenarrable...

El Estado, cuyas cargas son abrumadoras, no puede, con la frecuencia y abundancia que demanda en las continuas necesidades, subvenir a la pobreza de tanta niñez desvalida.

Suple tú, ¡oh rico!, esa deficien-

cia. Y puesto que tienes, dehechas... ganados... cotos de caza para divertirte... rentas fabulosas... paneras, bien repletas... dinero en todos los bancos... comercio atestado de viandas... mesas cuajadas de apetitosos manjares... dá un poquito, de lo que te sobra, para que los niños de las escuelas del Estado—que son los verdaderamente necesitados—mitiguen en tu nombre su hambre... nutran en tu honor su cuerpo... tapen en tu memoria sus miembros desnudos.

Atiéndeme, rico, no porque te lo diga yo; sino porque es justo lo que te digo.

Una digresión un tanto larga nos ha apartado de explicar, pueblo, la labor de la escuela nacional.

La escuela pública, por tanto, procura con vigilante celo atender a la formación integral de la niñez. Fíjate que te digo "integral". No la niñez, por tanto, con recelo. Su profesorado vive para sus hijos. Tú, es verdad, tienes que darle el pan material, ¡ojá! pudieras siempre, y abdicar de los pequeños desparos—pocos pueden ser—cuyas consecuencias padecen tus hijos. ¿Gastas en la taberna, "en copas" casi el jornal de la semana? No te portes así... porque ése es... un crimen...

Pero, nosotros, los maestros de vocación y de oficio, nos preocupamos de proporcionar a tu hijo el pan de la verdad cultivando su inteligencia... el pan de la bondad... formando su voluntad y sembrando en su corazón, no las ideas de odio y lucha en que hoy chapotea la humanidad... sino las ideas de hermandad y de amor con que debemos tratarlos todos los hombres.

¿Nos miras con recelo, pueblo, porque la escuela nacional es ésta? Te hablaré de este cariz otro día...

Hoy, observa las innumerables cantinas... roperos... y colonias escolares instaladas por todo, los ámbitos de España... nota los sanatorios marítimos y de montaña y otras incontables obras circunvecinas y post-escolares que no te menciono para no fatigarte demasiado con su exposición.

Estó... y mucho más que no te digo y que no puede caber en un artículo, hace España, en decir, la escuela nacional, por tus hijos...

Ahora, en reciprocidad, te pedimos, pueblo, que seas nuestro colaborador en la formación de tus hijos.

Te pedimos ahincadamente que tu actuación paterna no diluya la formación sana que—a costo de nuestro sudor—vamos imprimiendo en el alma de tus hijos... que éstos no hallen contradicción entre éstos no hallen contradicción entre la vida escolar llena de alegría... de bondad... pléfrica de buenos ejemplos al compararla con la vida de tu casa, que tú sabes lo que es... y... también nosotros, sin querirlo, muchas veces... porque nos basta mirar, fijamente, al rostro de tus hijos para percatarnos de muchos... tragedias familiares.

Pueblo, sé con nosotros que queremos bien a tus hijos: no seas contra nosotros...

No sería justo si no dedicara unas líneas, hijas de la relación de compañeros, a todas las señoras maestras y maestros nacionales que han cooperado, con la altura de miras en ellos innata, a llevar a cabo este reparto de cerca de 3.000 prendas, ¡se dice pronto! a 776 escolares.

Alma y dirección de este reparto, que presidió en este Grupo escolar del Paseo de Canalejas, el digno Inspector don Angel Luengo Encinas, fueron la señorita doña Marcelina Micaela Cañón y doña Juana Alonso Perotas, conjuntamente, con las restantes señoras maestras y maestros de mencionado Grupo.

Enhorabuena, porque los sacrificios y desvelos que estas compañeras y compañeros desplegaron sin desmayo para adquirir y seleccionar las prendas repartidas, tan distintas en talla... colorido y textura, se vieron coronados con el éxito de un orden tan completo, que trascendió a la vía pública, orden que, por ser método, las acredita a ellas y en ellas a la escuela nacional.

ROGELIO R. BERNAL
Salamanca y Enero de 1936.

SE ARRIENDA almacén de aceites, con 24 zafra, y su pozo correspondiente. Informarán, Avenida de Canals, número 21.

MEJORAS URBANAS Lo que será la Sucursal del Banco de España en Salamanca

La subasta para la adjudicación de las obras se verificará el 15 de Febrero próximo

Como ya anticipábamos ayer, va a publicarse el anuncio de la subasta para contratar las obras de construcción de la Sucursal del Banco en Salamanca, proyecto cuya puesta en marcha ha constituido una verdadera pesadilla para la población. Ayuntamientos y

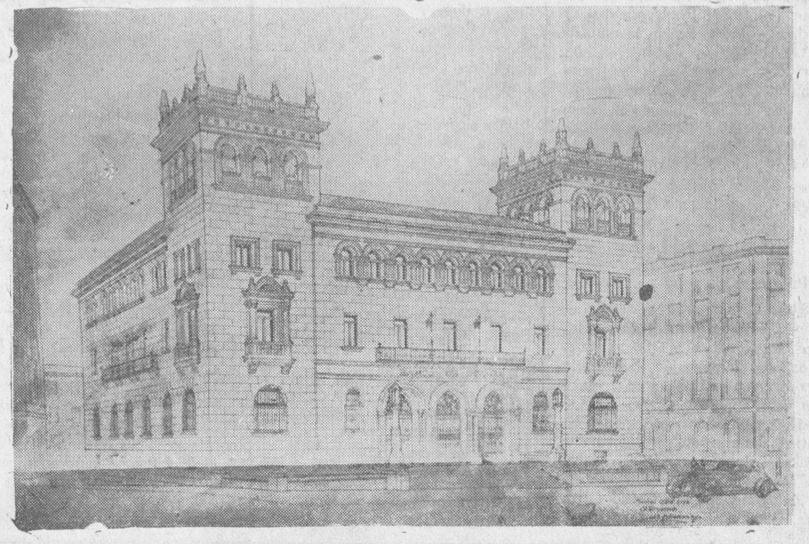
pesetas es el importe del Presupuesto de contrata. Las obras fuera de contrata ascienden a pesetas 357.800.

Como curiosidad, expondremos el detalle de algunas de las partidas del Presupuesto base de la contrata:

ponen las del Director, Cjero y personal de portería.

En los áticos irán los lavaderos, cuartos trasteros y seaderos de ropa.

Las fachadas del edificio serán, en el zócalo, de sillaría granítica con una altura media de 2,25 me-



Fachada de la Sucursal del Banco de España, de estilo neoclásico salmantino

autoridades de diversa índole han gestionado durante largos meses, con actividad e interés, el comienzo de las obras, por la importancia que para Salamanca tiene. Efectivamente, no era sólo el proporcionar trabajo a las clases laboriosas de la ciudad, con ser esto mucho, el fin único de aquellas gestiones; era también, que el magnífico solar donde estuvo el Hotel Comercio reclamaba un edificio adecuado que contribuyera a embellecer la magnífica Plaza de los Baños, sin disputa la más hermosa y señorial de la ciudad, con otro edificio de la traza y suntuosidad del que proyecta levantar el Banco. Esto va a convertirse en realidad. Muy pronto comenzarán las obras.

Por diversas causas fortuitas sufrieron aplazamientos y dilaciones que ya están vencidas afortunadamente. Y el 15 de Febrero, según nuestras noticias, se verificará la subasta, y la construcción dará comienzo apenas se cumplan los plazos legales.

Hemos visto los planos del nuevo edificio, que responden, como era de esperar, a la importancia del fin a que se destina y a la potencia económica de la entidad que lo construye. Quiere decirse, que la Sucursal del Banco de España será capaz y cubrirá holgadamente las necesidades de los servicios, aunque éstos se duplicaran con el tiempo, y, a la vez, su traza, su decoración, la belleza de sus líneas, el conjunto y el detalle, responderán a la suntuosidad de que hace gala el Banco de España en sus construcciones. De estilo castellano, campean en el proyecto motivos salmantinos que rimarán de perfecto acorde con la Plaza en que irá enclavado. Consistirá, pues, uno de los más bellos edificios de la ciudad.

El proyecto del nuevo edificio se debe al prestigioso arquitecto del Banco, don Romualdo de Madridana. Los grabados que completan esta información dan idea de lo que será en su conjunto el nuevo edificio, que constará de tres plantas, un semisótano y los áticos. La superficie a edificar es de 1.487 metros cuadrados, quedando en la parte posterior del edificio una superficie que se destina a jardín.

La fachada principal, con tres puertas de entrada y una amplia escalinata de acceso, es, desde luego, la más decorativa; pero las otras tres no desmerecen del conjunto. Están tan cuidadas como la principal, aunque más sencillas en los detalles.

El edificio quedará, pues, aislado, recayendo sus fachadas a las calles de Zamora, Especies y nueva calle F., en construcción, mas una calle en la parte posterior que le aísla completamente. En la parte posterior van unos pequeños maticos, dejando vivas las aristas de la fachada.

El importe total de las obras se presupuesta en 2.868.087,85 pesetas, de las cuales 2.510.287,85

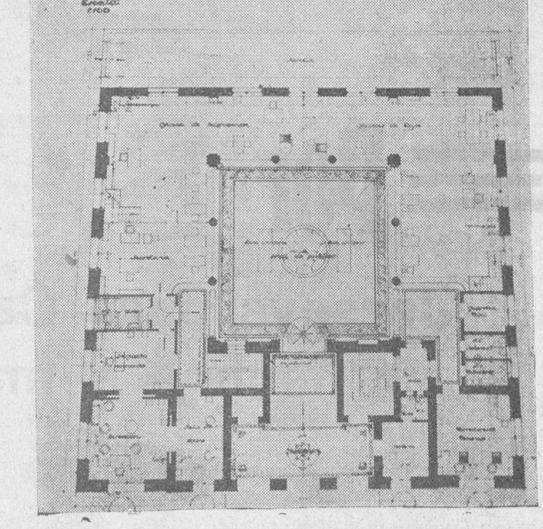
Pesetas.

Albanilería	595.043,18
Cantería	695.261,88
Pavimentos y zócalos	190.565,69
Cerajería	245.992,18
Cerajería de armazones	337.575,62
Pintura	101.750,34

El semisótano tendrá una altura de 3,40 metros y se destinará a las siguientes dependencias: Caja re-

tros sobre la rasante y 20 centímetros por bajo de las rasantes correspondientes. El resto de las fachadas será de piedra franca de Salamanca, y las partes molduradas y decorativas, de piedra de Novelda.

En la planta baja irá el patio destinado al público, de cuyas proporciones y belleza decorativa da idea el grabado que se acompaña.



Distribución de la planta baja

Foto Alm. r. z.

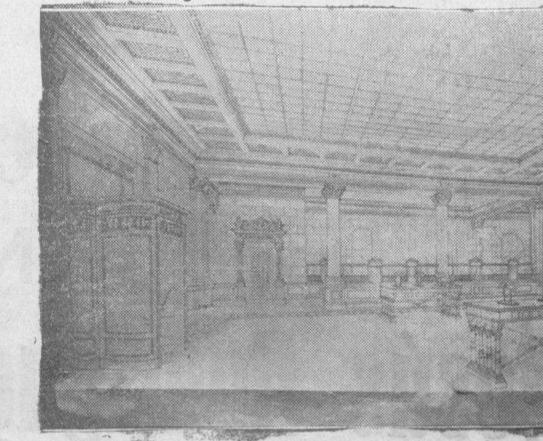
servada, cajas de alquiler, anteojos, archivo, departamento de la Guardia civil, cuarto de maquinaria, pasos de vigilancia y almacén.

En la planta baja irán los despachos de la dirección del establecimiento, secretaría, oficinas de intervención y de caja, "hall" de público, sala de agentes, cuartos de aseo, portal, escalera de viviendas y departamento para portería y Guardia civil.

En las dos plantas superiores destinadas para viviendas se dis-

Sus dimensiones serán de 15 por 15 metros; es decir: que tendrá una superficie de 225 metros cuadrados. Todo él estará cubierto de vidriera artística.

Las escaleras, vestíbulo y descansillos de escalera irán chapados de mármol blanco. Los entarimados serán de tres clases: parkelita de teca y roble, parkelita de roble solamente y entarimado de pino méxic. La carpintería fina se construirá de nogal o caoba y toda ella irá barnizada a muñeca o al duró.



Detalle del "hall"

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 32, 2.º, izquierda, Palencia. Se remiten catálogos gratis.

SE VENDE, solar y casa en mejorable condición. Irán, misera del fieltro del Nuevo, Angel Gómez Marín.

SE VENDE un bonito apartamento en 90 pesetas, y un armario de buena tamaño grande, en 50 pesetas, todo nuevo, recién construido en la Plaza de la Cruz, número 5. (Detrás del Café Ramón).

BUEN NEGOCIO.—Se vende casa número 17 de la Veracruz 1.º; número 5, de la calle Cuarta de San Juan de la calle Cuarta de San Juan en esta ciudad. Buen rendimiento. Para tratar, compradores dirigirse a la señora, Obdulia María Tejera, o Juan José Rodríguez, Procurador, en Salamanca.

AMA DE CRIA, primer premio, ofrece para criar en casa a sus padres. Informar, Agustín Boadilla, en Boadilla.

Madrid al día DOMINGO ELECTORAL

Así como ordinariamente la gente se pregunta a qué cine o teatro se puede ir, ahora empieza a preguntarse a qué mitin, a qué chismas personas que quisieran multiplicarse para acudir a todos los actos, ocupar la primera fila y ser los de más potente voz para vivir más entretidos. Estas gentes que no tienen ideología propia bien definida. Aplauden a Largo Caballero y se emocionan ante el bo cálido y veloz de Cayo Sotelo. Gritan vivas a Gil Robles y así en otros momentos que el salvador de España es el señor Aznar, son valederos, ni inconscientes. Simplemente se dejan ganar por el espectáculo al que asisten. Así en el acto celebrado—puños en alto—el campo de Comillas, saliendo diciendo que el triunfo es del socialismo que el marxismo está en puerta. Pero a renglón seguido van a Madrid, ven la disciplina y el entusiasmo de los cedistas, y afirman buena fe que no hay quien gane a las derechas. Sus votos, en un crítico, no responden a ninguna convicción arraigada, sino al importante espectáculo de la propaganda. Aquellos que la realizan por pasquines, mítines y mítines, se llevaron el voto de este ciudadano a quien en verdad no interesan las ideas, porque su análisis resulta poco oscuro y difícil.

Las amas de casa están encantadas con el domingo electoral madrileño acostumbrado los domingos a levantarse tarde, dar un paseo a la oficina y permite que se hagan las labores domésticas rápidamente y a tiempo.

Todas las entradas para los domingos mítines están agotadas, antemano. Del mismo modo que no queda un espacio libre para cualquier espectáculo gratuito. Durante la dictadura, cuando toda innovación política era nefanda, se organizaron unos mítines llamados mítines de abolición. Pero la gente siguió fiel al espectáculo. Los que así nos sabemos bien que la fila cero estaba indefectiblemente ocupada por unos señores que habían tomado aquello con el mismo pensamiento que se asiste a la oficina. Había muchos oradores, de las más versas tendencias. Se contradecían en las mismas sesiones. Se contradecían. Pero los señores constantes de la fila cero aplaudían indefectiblemente a todos los oradores y con el mismo entusiasmo. Lo que en la época era que el mitinero no fuera premioso de palabra. Si, como en las solteronas, era un poco de oro, estaba seguro de que el conservador se aprobarían sus ideas, y si liberal, sería también coronado.

Por eso las reseñas periodísticas que dicen, con un lleno imponente un valor muy relativo de asistencia espiritual.

JUAN DE ROQUE

Patronato Nacional de Roperio de Salamanca

DE INTERES PARA LOS MOVILISTAS

Servicio de información transitable de los puertos ciliares de las carreteras en las. Información facilitada y Patronato Nacional del Turismo el Automóvil Club de España. Puertos abiertos al tránsito, jares, Escudo, Somosierra, Carrama, Piqueras, Lecumberri, late, Carráscal, Roncesvalles, drafit y Navacerrada.

CIRCULO DE ESTUDIOS

¿Cuándo quedará satisfecho, mente cumplido, en consecuencia, el deber del maestro aquí una pregunta ineluctable, ra todo el que sienta sobre peso de la responsabilidad ante a la función educativa. La pregunta, tema de discusión, testará la señorita Robuster el ximo jueves, 16 del actual, cinco de la tarde, en el local social de esta entidad, Com número 1.

Se compla la Asociaciónvincial de maestros católicos evitar a este círculo de estudios aquellos maestros no a los que tengan interés por testarse esta pregunta, se discutirá con la amplitud de jetividad acostumbradas en reuniones.

CARRERA DE COMERCIO

Ingreso, bachillerato, cultura, neral. Profesores, titulados, de Labradores, 2. José Peña

VENTA DE FINCA

En la provincia, coto de ciento treinta y cinco hectáreas, pasos, arbolado de encinas, cañabera y estación de ferrocarril. GE VENTA. Dirigirse, Agencia de Correos, número 108.

SE VENDE, solar y casa en mejorable condición. Irán, misera del fieltro del Nuevo, Angel Gómez Marín.

SE VENDE un bonito apartamento en 90 pesetas, y un armario de buena tamaño grande, en 50 pesetas, todo nuevo, recién construido en la Plaza de la Cruz, número 5. (Detrás del Café Ramón).

BUEN NEGOCIO.—Se vende casa número 17 de la Veracruz 1.º; número 5, de la calle Cuarta de San Juan de la calle Cuarta de San Juan en esta ciudad. Buen rendimiento. Para tratar, compradores dirigirse a la señora, Obdulia María Tejera, o Juan José Rodríguez, Procurador, en Salamanca.

AMA DE CRIA, primer premio, ofrece para criar en casa a sus padres. Informar, Agustín Boadilla, en Boadilla.

OPTICA
Unica casa especializada y la mejor instalada en Salamanca
ROQUE Doctor Riesco, 26 y 28
Joyería, Optica, Relojería